



MEMORIA DE LABORES — 2022

CONTENIDO

05

Mensaje del Presidente

06

Servicios Contratados

07

Desempeño de los
Fondos Administrados

18

Auditoría Interna

19

Oficialía de Cumplimiento

20

Gestión de Riesgos

25

Estructura de Activos,
Pasivos y Patrimonio

26

Inversiones Propias

27

Palabras Finales

28

Estados Financieros

46

Informe de Gobierno
Corporativo

MISIÓN

Ser una alternativa de inversión que busca satisfacer las necesidades de los clientes, a través de una gestión profesional, transparente y eficiente de los recursos administrados.

VISIÓN

Convertirnos en una Gestora de Fondos de Inversión reconocida en el mercado local y regional, por ofrecer innovadoras alternativas de inversión, el manejo eficiente de los recursos administrados, así como por los altos estándares éticos y profesionales del personal.

VALORES

- › Eficiencia
- › Ética profesional
- › Integridad
- › Transparencia
- › Innovación
- › Perseverancia
- › Motivación
- › Confidencialidad
- › Responsabilidad



JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2023

DIRECTORES PROPIETARIOS

Directores Propietarios y Suplentes de SGB Fondos de Inversión S.A.
Gestora de Fondos de Inversion

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

Rolando Arturo Duarte Schlageter

Jose Roberto Duarte Schlageter

Federico Guillermo Avila Quehl

DIRECTORES SUPLENTE

DIRECTOR SUPLENTE

DIRECTOR SUPLENTE

DIRECTOR SUPLENTE

William Efraín Calderón Molina

Carlos Eduardo Oñate Muyschondt

Joaquín Alfredo Rivas Boshma

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

En nombre de nuestra Junta Directiva, me complace presentar para su consideración la Memoria anual de Labores y los Estados Financieros de SGB Fondos de Inversión S. A., Gestora de Fondos de Inversión correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Concluimos el año llenos de muchos desafíos, marcados por un escenario inflacionario histórico, aumentos de tasas de interés de los principales Banco Centrales en las economías desarrolladas y volatilidad de los mercados bursátiles a nivel internacional, mismos que con el favor de Dios, el trabajo de todos los colaboradores de SGB Fondos de Inversión, SGB Casa de Corredores de Bolsa y la constante innovación tecnológica hemos podido sobrellevar y poder cerrar un año con un buen resultado financiero.

Asimismo, los saldos promedios administrados por los fondos de SGB Fondos de Inversión al cierre del 2022 ascendió a USD\$89,326,614.20; en cuanto a cuentas abiertas durante fueron 479 cuentas nueva, de las cuales 297 se corresponde a FIA Rentable de Corto Plazo y 182 de FIA Plazo 180, en línea con la estrategia de buscar incrementar la base de clientes y así poder lograr una mayor participación de mercado.

De esta manera, cerramos a diciembre de 2022, con una utilidad antes de intereses e impuestos de USD\$93,352.41, que, si bien es ligeramente inferior a la obtenida en el ejercicio fiscal 2021, está en línea con las expectativas de la alta administración.

Agradecemos a nuestros accionistas la confianza depositada en la Junta Directiva, la cual ha sido un pilar fundamental en la guía y estrategia del negocio misma que continúa comprometida con posicionar a SGB Fondos de Inversión en la plaza local y regional.

En tal sentido, le solicitamos a la Junta General de Accionistas, la aprobación de la Memoria de Labores presentada por la Junta Directiva, así como los actos administrativos generados en este año 2022.

Atentamente,

Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

I. SERVICIOS CONTRATADOS

Dentro de su modelo de negocios, SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondo de Inversión, ha contratado a Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa para la prestación de los siguientes servicios: Comercialización de Fondos de Inversión, Registro de Partícipes, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Informática, Operaciones y Administración y Finanzas. Esto con el fin de aprovechar la trayectoria de la Casa Corredora de Bolsa y las sinergias entre ambas empresas, con el fin último de obtener un servicio de calidad para todos nuestros Partícipes.

Ambas empresas forman parte del grupo empresarial, dentro del marco del Gobierno Corporativo de la Gestora y mensualmente se realizan evaluaciones integrales en base a una metodología interna, con el fin de medir el grado de cumplimiento y calidad del servicio brindado, mismas que tienen una ponderación en la nota final asignada.

En el año 2022, el servicio de outsourcing obtuvo una calificación promedio de 92.65%, con una nota mínima de 88.87% en mayo y la máxima de 95.35% en octubre, en líneas generales se destacó durante el año, la estabilidad de las rentabilidades ofrecidas por los fondos. Por su parte, el crecimiento en cuentas nuevas fue de 479 (entre ambos fondos de inversión administrados), en línea con la estrategia agresiva en redes sociales, innovación tecnológica, ponencias en línea, charlas en universidades y empresas, entre otros, todos con el fin de dar a conocer nuestros fondos de inversión.

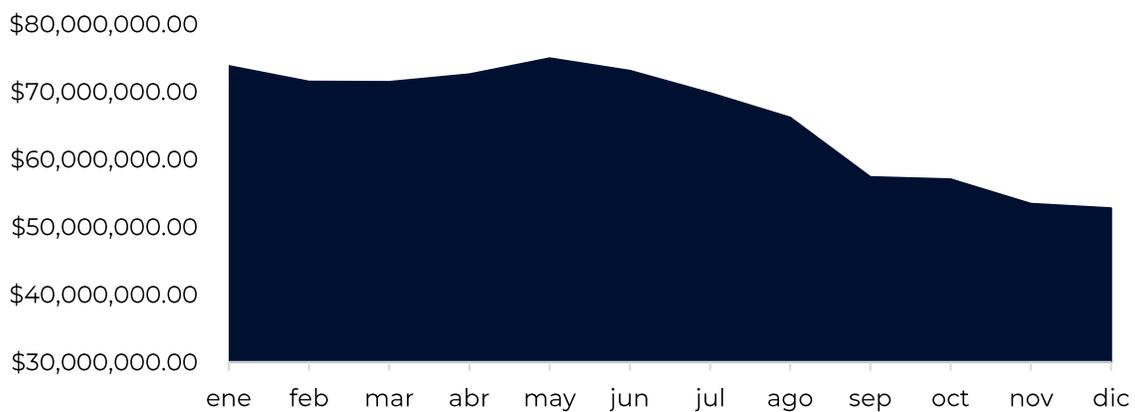
Así, las sinergias entre las empresas son una pieza fundamental en el modelo de negocio, lo que ha permitido a SGB Fondos de Inversión S.A. cerrar el ejercicio fiscal 2022 con un buen resultado financiero.

II. DESEMPEÑO DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

1. Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo

La recuperación económica post pandemia, la inflación mundial y los desfavorables pronósticos económicos fueron determinantes en el desempeño de la industria de los fondos de inversión. Para el caso del Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo, ha mostrado una leve caída en los patrimonios mensuales administrados, comportamiento que va en línea con el resto de los fondos abiertos en el mercado local (ver gráfico 1).

Gráfico 1: Evolución del patrimonio al cierre mensual

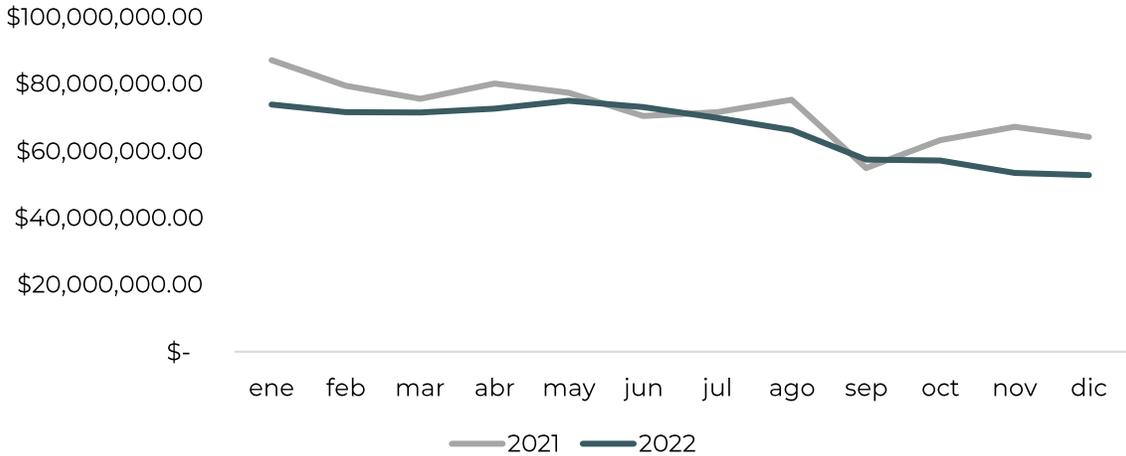


Fuente: elaboración propia

El patrimonio al cierre del 2022 fue de USD\$52,775,441.26, que representa un 17.79% menos con relación al cierre del año anterior, en línea con la tendencia presentada en la industria de fondos de inversión abiertos.

Por el lado de los saldos promedio-mensuales administrados, también presentan una disminución en comparación con el año anterior, como se puede observar en el gráfico 2.

Gráfico 2: Saldos promedios mensuales administrados



Fuente: elaboración propia

Respecto a la evolución de los rendimientos, se puede observar que, en el gráfico 3, el Fondo mantuvo un promedio anual de 3.0707% durante el año 2022, que se compara superior con la del año anterior que fue de 2.9541%, lo cual es resultado de, una política de inversión en la cual prevalece la liquidez y permite aprovechar así de manera gradual el alza de las tasas de interés.

Gráfico 3: Rendimientos promedio mensuales



Fuente: elaboración propia

Adicionalmente y en línea con las directrices del comité de inversiones, se ha procurado hacer inversiones de corto plazo, no mayores a 90 días de manera consistente durante el año 2022 y así poder contar con liquidez y aprovechar mejores condiciones de tasa interés.

Por su parte, la estructura del portafolio en cuanto a los emisores que componen el Fondo ha mostrado un comportamiento estable y consistente en el tiempo. Donde se ha buscado una combinación de diferentes instrumentos como: depósitos a plazo fijo, cuentas corrientes, reportos de inversión y títulos valores, que todos en conjunto, permiten ofrecer a los partícipes un producto de inversión bien diversificado y con liquidez inmediata.

La tabla 1 muestra la distribución de las inversiones por emisor, respecto al total del patrimonio administrado al cierre del año.

Tabla 1: Composición de inversiones por emisor respecto al patrimonio al 31 de diciembre de 2022

INSTITUCIÓN (EMISOR)	PARTICIPACIÓN (%)
MULTI INVERSIONES MI BANCO DE R. L.	10.22%
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S. A.	9.74%
BANCO COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO VISIONARIA DE R.L.	9.59%
BANCO INDUSTRIAL DE EL SALVADOR S. A.	9.26%
BANCO ATLÁNTIDA, S.A.	9.06%
BANCO PROMERICA, S.A.	8.65%
INMOBILIARIA MESOAMERICANA, S.A. DE C.V.	7.10%
CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.	6.75%

BANCO CUSCATLAN DE EL SALVADOR, S.A.	4.81%
SAC APOYO INTEGRAL, S. A.	4.81%
CREDIQ, S. A. DE C. V.	4.79%
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A.	3.86%
BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.	3.46%
MINISTERIO DE HACIENDA DE EL SALVADOR	2.81%
OPTIMA, SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C. V	1.91%
PENTAGONO, S.A. DE C.V.	1.90%
SARAM, S.A. DE C.V.	1.25%
BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A	0.03%
TOTAL	100.00%

Fuente: elaboración propia

Al 31 de diciembre de 2022, los cinco principales emisores del Fondo son: Multi Inversiones Mi Banco, SAC Credicomerc, S. A., Banco Cooperativo de Ahorro y Crédito Visionario de R. L., Banco Industrial, S. A. y Banco Atlántida S. A., con participaciones de 10.22%, 9.74%, 9.59%, 9.26% y 9.06% respectivamente. En total, el portafolio del Fondo está conformado por dieciocho emisores. Los sectores económicos representados dentro del portafolio son el financiero, bancario e industrial.

Por otro lado, y con apego a lo establecido en el Reglamento Interno, al cierre del año el 95.66% de las inversiones se encontraba en emisores con clasificaciones de riesgo de AAA, AA, AA-, A+, A, N-1 y N-2; mientras que el restante 4.34% en instrumentos con categoría BBB y N-3. En la tabla 2 se observa la distribución de las inversiones por su clasificación de riesgo vigente al cierre del año.

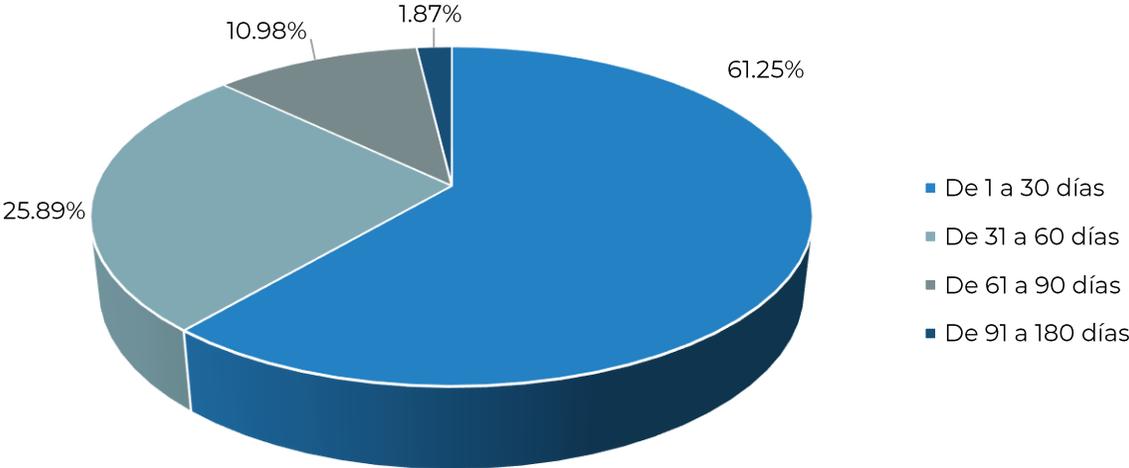
Tabla 2: Distribución de inversiones por clasificación de riesgo de emisores al 31 de diciembre de 2022

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	PARTICIPACIÓN (%)
AAA	2.830%
AA	13.110%
AA-	13.500%
A+	9.060%
A	7.100%
A-	21.480%
BBB	4.810%
N-2	23.320%
N-3	4.790%
TOTAL	100.00%

Fuente: elaboración propia

La distribución del portafolio respecto a los días al vencimiento de las inversiones al cierre del año se muestra en el gráfico 4. Como se observa, el 61.25% del total de inversiones al cierre del año vencen en un rango entre 1 a 30 días; el 25.89% de las inversiones vencen entre 31 a 90 días; y el restante 12.86% se distribuye en vencimientos que no exceden los 180 días plazo. La estructura del portafolio se corresponde al perfil conservador al cual está dirigido el Fondo.

Gráfico 4: Distribución de inversiones por días al vencimiento al cierre del 2022



Fuente: elaboración propia

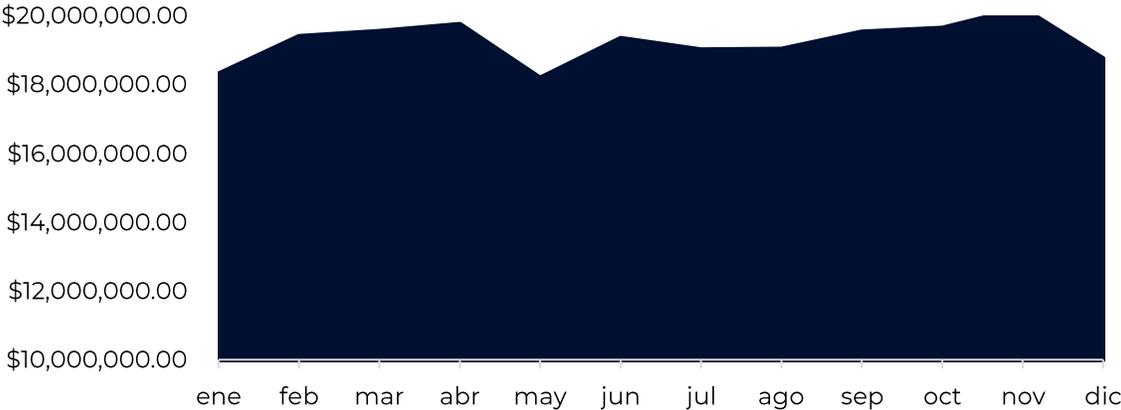
Finalmente, la participación de personas naturales y jurídicas en el patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se compone de la siguiente manera: Partícipes naturales poseen un 34.32% de participación, mientras que los Partícipes jurídicos representan el restante 65.68%.

2. Fondo de Inversión Abierto Plazo 180

El año 2022 ha supuesto muchos retos en todos los ámbitos, la postpandemia y el regreso a la normalidad ha representado dificultad para muchos sectores, los mercados financieros han sido muy volátiles y pese a ello, el Fondo de Inversión Abierto Plazo 180 se mantuvo relativamente estable. El promedio anual del patrimonio administrado fue de USD\$19,228.551.67.

En el gráfico 5 puede observarse el comportamiento anual y que al 31 de diciembre el patrimonio cerró con USD\$ 18,755,629.63 y que representa un incremento del 2.95% respecto al patrimonio del cierre del año anterior.

Gráfico 5: Evolución del patrimonio al cierre mensual



Fuente: elaboración propia

Un factor importante que se debe tener en cuenta es el perfil al que está dirigido el fondo y que durante el 2022 cumplió con las expectativas de un portafolio moderado acorde a las necesidades de los partícipes.

Por su parte, la estructura de los partícipes para el año 2022, era de 52.66%, mientras que las personas jurídicas representaron el 47.34%.

En cuanto a la rentabilidad anualizada del Fondo se mantuvo estable alcanzando un 4.8612% en 2022, relativamente menor a la observada el período anterior. El comportamiento de rentabilidad promedio mensual del Fondo se muestra en el gráfico 6.

Gráfico 6: Rendimientos promedio mensuales para el año 2022

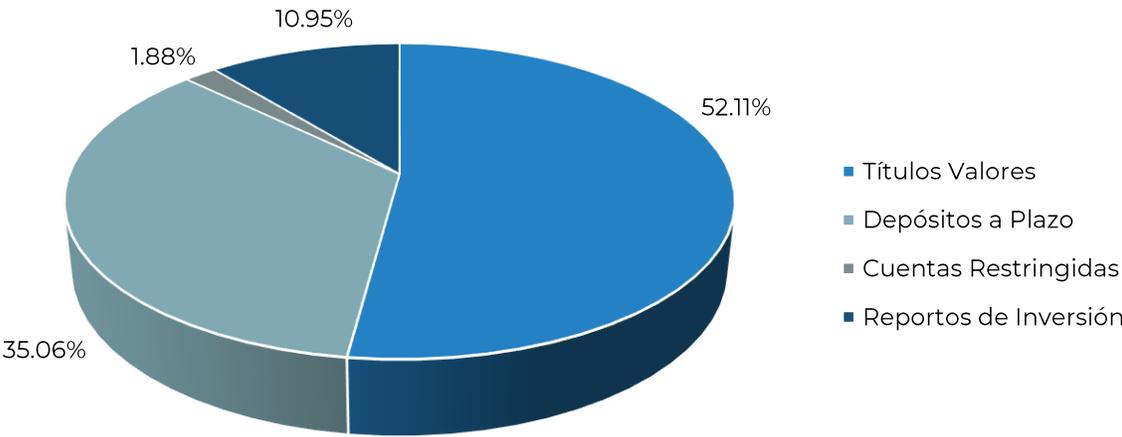


Fuente: elaboración propia

La disminución de los rendimientos del Fondo se explica a partir la reestructuración en el portafolio que busca reducir la duración promedio por medio de inversiones con menor plazo y lo que naturalmente involucra tasas menores. El objetivo del Fondo también es solidificar la liquidez y cumplir con las obligaciones de este ante la incertidumbre que experimentan los mercados y el difícil regreso a la normalidad post pandemia y con altas tasas inflacionarias.

Respecto a las inversiones realizadas, al cierre del año el portafolio del Fondo se compone de la siguiente manera: los Depósitos a Plazo Fijo representan un 35.06% del total de las inversiones (En 2021: 45.98%); los títulos valores representan un 35.06% (en 2021: 45.73%); las Cuentas Restringidas un 1.88% (en 2021: 3.79%); y finalmente los reportos de inversión un 10.95% (En 2021: 4.50%). En el gráfico 7 se observa la distribución de las inversiones.

Gráfico 7: Distribución de inversiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre del 2022



Fuente: elaboración propia

Al 31 de diciembre de 2022, los cinco principales emisores del Fondo son: Multi Inversiones Mi Banco de R. L. (10.22%), SAC Credicomerc, S. A. (9.74%), Banco Cooperativo Visionario de R. L. (9.59%), Banco Industrial de El Salvador, S. A. (9.26%) y Banco Atlántida, S. A. (9.06%). En total, el portafolio del Fondo está conformado por dieciocho emisores del mercado financiero y de valores local. Los sectores económicos representados dentro del portafolio son: financiero, bancario, industrial y estatal.

La tabla 3 muestra la composición del portafolio de inversiones por emisor.

Tabla 3: Composición de inversiones por emisor respecto al patrimonio al 31 de diciembre de 2022

INSTITUCIÓN (EMISOR)	PARTICIPACIÓN
MULTI INVERSIONES MI BANCO DE R. L.	10.22%

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S. A.	9.74%
BANCO COOPERATIVO VISIONARIO DE R.L.	9.59%
BANCO INDUSTRIAL DE EL SALVADOR S. A.	9.26%
BANCO ATLÁNTIDA, S. A.	9.06%
BANCO PROMERICA, S. A.	8.65%
INMOBILIARIA MESOAMERICANA, S. A. DE C. V.	7.10%
CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.	6.75%
BANCO CUSCATLAN DE EL SALVADOR, S. A.	4.81%
SAC APOYO INTEGRAL, S. A.	4.81%
CREDIQ, S. A. DE C. V.	4.79%
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A.	3.86%
BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.	3.46%
MINISTERIO DE HACIENDA DE EL SALVADOR	2.81%
OPTIMA, SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C. V.	1.91%
PENTAGONO, S.A. DE C.V.	1.90%
SARAM, S.A. DE C. V.	1.25%
BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.	0.03%
TOTAL	100.00%

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la distribución de inversiones por clasificación de riesgo, lo establecido en el Reglamento Interno y las directrices emitidas por el comité de inversiones, las cuales procura buscar la mejor calificación de

riesgo posible, de manera que, al cierre del 2022, el 94.60% de las inversiones se encontraba respaldado por emisores con clasificaciones de riesgo de AAA, AA, AA-, A+, A- y N-2, el restante 5.40% en instrumentos con categoría N-3. En la tabla 4 se observa la distribución de las inversiones por su clasificación de riesgo vigente al cierre del año.

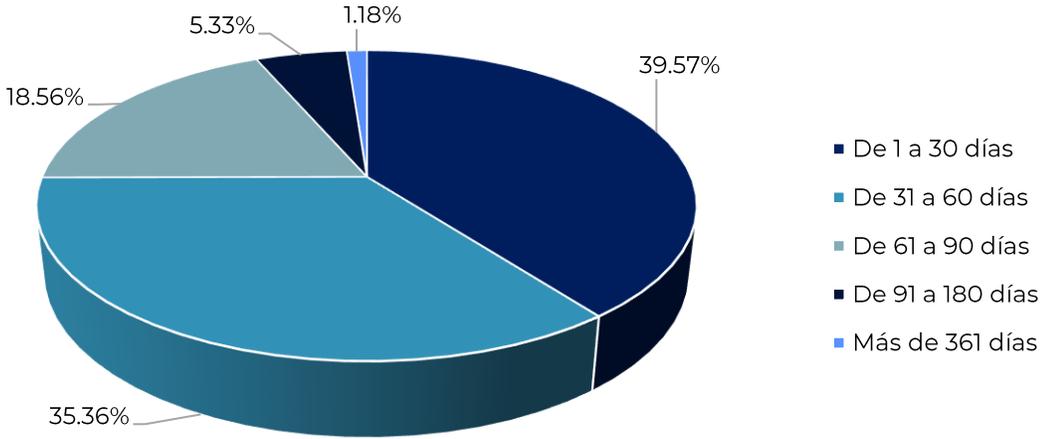
Tabla 4: Distribución de inversiones por clasificación de riesgo de emisores al 31 de diciembre de 2022

CLASIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN (%)
AAA	4.80%
AA	5.38%
AA-	3.98%
A+	8.08%
A	15.62%
A-	29.17%
N-2	27.57%
N-3	5.40%
TOTAL	100%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en el gráfico 8 se observa la distribución de inversiones por días al vencimiento. Respecto al total del portafolio, el 93.49% del total de las inversiones tienen vencimientos de hasta 90 días (en 2021: 46.43%); mientras que el restante 6.51% se distribuye en inversiones con vencimientos entre de 91 días hasta más de 361 días (en 2021: 53.37%), lo que nuevamente reafirma la táctica por reducir la duración del portafolio.

Gráfico 8: Distribución de inversiones por días al vencimiento al 31 de diciembre del 2022



Fuente: elaboración propia

La estructura de inversiones del Fondo está enfocada en cumplir con el perfil moderado al que está dirigido el fondo y a su vez solidificar la liquidez teniendo presente la volatilidad de los mercados y la tasa de inflación en la economía local e internacional.

III. AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento a su plan de trabajo y otras actividades de apoyo a la Alta Administración, durante el año 2022 la Unidad de Auditoría Interna de la Gestora desarrolló diversas actividades, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Revisión de la información administrativa y financiera de la Gestora y los Fondos de Inversión, incluyendo estados financieros para publicación semestral y anual.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones legales periódicas por parte de la Gestora y Fondos de Inversión, ante diferentes entidades públicas y privadas.
- Verificación del cumplimiento de aspectos formales

- Acompañamiento a la Alta Administración y Alta Gerencia en la identificación y discusión de riesgos, y revisión de controles administrativos, operativos, financieros, tributarios, prevención de lavado de dinero, riesgos, seguridad de la información, entre otros.
- Participación en los Comités de Apoyo de la Junta Directiva o de la Gerencia General en su calidad de miembro o invitado (Auditoría, Riesgos y Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, Seguridad de la Información, entre otros).
- Verificación del cumplimiento de los planes de adecuación de nuevas normas técnicas par la Gestión de la Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio
- Apoyo a la Alta Gerencia en actividades de capacitación interna para el personal de la Gestora sobre diversos temas entre los que destacan: Gobierno Corporativo y Ética, Control Interno, Prevención del fraude, entre otros.
- Actualización de conocimientos y competencias a través de charlas, diplomados y grupos de trabajo desarrollados a través de gremios profesionales, entidades de regulación y supervisión del estado, y otras entidades de formación profesional nacionales y extranjeras, siendo las principales temáticas gobierno corporativo, auditoria forense y prevención del fraude, prevención de lavado de dinero y de activos, seguridad de la información, impuestos, procesos de formación de normas técnicas, entre otros.

IV. OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

El 2022 fue un año lleno de retos para ir a la búsqueda de la simplificación, digitalización y actualización de políticas y procedimientos, considerando la emisión de la nueva normativa.

Podemos mencionar que para el 2022, Oficialía de cumplimiento revisó y validó de manera exitosa, 734 expedientes de Partícipes.

Contar con un Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, nos permite realizar diversos esfuerzos encaminados a la Prevención del delito, todo gracias a los diferentes puntos de vista que nos hacen identificar aspectos de mejora en los procesos implementados, para la Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos.

Es importante destacar que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Unidad de Investigación Financiera de la FGR en el envío de información, tanto vía requerimiento como la regulada.

Reuniones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos	Remisión de informes a Junta Directiva
Se sostuvieron 13 sesiones del Comité	12 informes

Finalmente podemos mencionar que nuestra unidad realizó charlas para todo el personal, a fin de culturizarlos en materia de prevención de lavado de dinero y activos, así mismo, asistió a charlas externas a fin de seguir capacitándose y actualizándose.

Charlas Internas	Charlas Externas
Se impartieron 6 charlas al personal en materia de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo incluyendo la Entidad Comercializadora	Se asistió a 7 charlas externas

V. GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración Integral de Riesgos es un enfoque estratégico de SGB Fondos de Inversión, S.A, basada en los principios definidos por la normativa nacional y extranjera y la estrategia corporativa. La Administración Integral

de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Asimismo, se ha delegado a la Unidad de Riesgo como área encargada de velar por el cumplimiento normativo relacionado a:

1. Gestión Integral de Riesgos

Proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan, monitorean y comunican los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas, como los son el riesgo de mercado, crédito, liquidez, reputacional y operativo.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2022 que refuerzan la gestión de riesgos están:

- Identificación de riesgos en nuevos productos;
- Actualización de mapas de riesgos operativos;
- Revisión de procesos operativos para identificación de riesgos;
- Análisis y evaluación de emisores en conjunto con otras áreas;
- Lectura y seguimiento del cumplimiento de nuevas normativas;
- Diseño de metodologías para la medición de todos los tipos de riesgos;
- Seguimiento del cumplimiento de Límites de Inversión y Límites de Riesgos;
- Seguimientos a eventos de riesgos operativos;
- Actualización de Manuales y políticas de gestión de riesgos;
- Actualización de Manuales institucionales (Políticas y procedimientos);
- Desarrollo de capacitaciones al personal para crear una cultura de riesgos;
- Revisión y mejoras al Módulo de Gestión de Riesgos;

- Elaboración de informes mensuales sobre la gestión realizada;
- entre otras actividades.

2. Continuidad del Negocio

Proceso de gestión integral que identifica amenazas, potenciales a una entidad y el impacto que podrían causar a las operaciones del negocio, en caso de materializarse.

Al 31 de diciembre de 2022 se finalizó el proceso de adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio – NRP 24. El plazo de adecuación fue de dos años y dentro de las actividades que se desarrollaron están:

- Diseño y elaboración del Análisis de Amenazas;
- Búsqueda y análisis de nuevas estrategias de Continuidad;
- Realización de Pruebas de recuperación de información y visita a los centros de resguardo de datos alternos;
- Capacitación al personal en temas de Continuidad del Negocio;
- Creación y actualización de políticas y procedimientos para la gestión de la continuidad del negocio;
- Comunicación a la Superintendencia del Sistema Financiero sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Adecuación a la norma;
- entre otras actividades.

Asimismo, la Unidad de Riesgos a mantenido comunicación continua con los miembros del Comité de Riesgos y Junta Directiva para comunicar las actividades realizadas para la adecuada Gestión de Riesgos y Continuidad del Negocio, según el siguiente detalle:

Reuniones de Comité de Riesgos	Informes remitidos a Junta Directiva
---------------------------------------	---

13 sesiones

12 informes

Todos los puntos tratados y acuerdos de las sesiones del Comité de Riesgos han sido documentados en las respectivas actas del Comité e informadas a la Junta Directiva.

Además, para el establecimiento de una cultura de gestión de riesgos en toda la entidad, la Unidad de Riesgos se ha capacitado en temas relacionados y ha brindado capacitaciones al personal interno.

Cabe destacar que las capacitaciones internas involucraron a la Alta Gerencia y empleados de todos los niveles incluyendo personal de nuevo ingreso.

3. Seguridad de la Información

Al 31 de diciembre de 2022 se finalizó el proceso de adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información – NRP 23. El plazo de adecuación fue de dos años y dentro de las actividades que se desarrollaron están:

- Desarrollo de métricas para la medición y monitoreo del Sistema de Gestión;
- Monitoreos periódicos de los sistemas utilizados por la entidad;
- Elaboración de Manual de Políticas de Seguridad de la Información como parte del desarrollo de la Política de Seguridad de la Información.
- Sensibilización en seguridad de la información por medio de charla y boletín informativo, con el objetivo de generar la cultura de Seguridad de la Información entre los colaboradores de la compañía;
- Apoyo en la gestión de la adquisición de equipo tecnológico para el área y la institución.
- Diseño de procedimientos y metodologías para la Evaluación de proveedores críticos;

- Reuniones de Comité de Normas, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de implementación del plan de adecuación y controles de Seguridad de la Información.
- Comunicación a la Superintendencia del Sistema Financiero sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Adecuación a la norma;
- Elaboración y remisión de Informes a Comité de Riesgos y Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas para la Gestión de la Seguridad del Información y Ciberseguridad.

VI. ESTRUCTURA DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

**SGB, Fondos de Inversion, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)**

Balance General al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	44,815.72	7,413.63
Inversiones Financieras	6	506,611.16	490,118.86
Cuentas por Cobrar Netas	7	72,711.97	93,048.91
Otros Activos	10	27,307.24	26,549.05
		651,446.09	617,130.45
Activo no Corriente			
Inversiones Financieras a largo Plazo		201,015.64	186,860.89
		201,015.64	186,860.89
Total Activos		852,461.73	803,991.34
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Préstamos y Sobregiros con Bancos y Otras Entidades	11	-	-
Cuentas por Pagar	12	1,799.99	2,174.31
Otras Cuentas por Pagar	12	88,968.31	106,535.09
		90,768.30	108,709.40
Total Pasivo		90,768.30	108,709.40
Patrimonio Neto			
Capital			
Capital Social	15-a	550,000.00	550,000.00
Reservas de Capital			
Reservas de Capital	15-b	20,258.98	13,724.31
Resultados			
Resultado de ejercicio anterior	15-c	131,557.63	69,425.53
Resultados del Presente Ejercicio	15-c	59,876.82	62,132.10
Total Patrimonio		761,693.43	695,281.94
Total Pasivo más Patrimonio		852,461.73	803,991.34

VII. INVERSIONES PROPIAS

Instrumento	Emisor	Valor Nominal	Rto. Bruto
VCNCFPAIS3 W	Corporación Finanzas de País, S.A.	\$ 100,000.00	4.25%
VCNCFPAIS3 Y	Corporación Finanzas de País, S.A.	\$ 50,000.00	4.25%
VCNHMET01 GL	Hipotecaria Metrocredit	\$ 30,000.00	6.25%
PBCCSV01 6	Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	\$ 100,000.00	5.50%
VTRTSD01 2	Ricorp Titularizadora, S.A.	\$ 11,015.64	6.50%
PBIMSA02 12	Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	\$ 10,000.00	7.00%
PBIMSA02 3	Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	\$ 10,000.00	7.25%
PBPENTA1 58	Pentágono, S. A. de C. V.	\$ 50,000.00	6.50%
VTRTCCSO01 B	Ricorp Titularizadora, S. A.	\$ 20,000.00	7.00%
PBSARAM2 8	Saram, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00	6.00%
VTRTSD01 4	Ricorp Titularizadora, S.A.	\$ 50,000.00	7.40%
	Reportos	\$ 175,871.43	5.88%
	Bancos	\$ 44,815.72	
	Total	\$ 751,702.79	

El rendimiento promedio ponderado de las inversiones es de 4.23%

VIII. PALABRAS FINALES

Este año 2022, estuvo marcado por la volatilidad de los mercados internacionales, variable que tuvo su efecto en el desempeño de la plaza local, sin embargo, como resultado de las sinergias con SGB Casa de Corredores de Bolsa y el liderazgo de un grupo de trabajo comprometido con los objetivos empresariales, SGB Fondos de Inversión S.A., logró cerrar el ejercicio fiscal 2022 con una utilidad antes de intereses e impuestos de USD\$93,352.41, ligeramente inferior al resultado de 2021 (USD\$95,441.01).

Resultados que de la mano de Dios el cual siempre está presente en nuestro quehacer empresarial, el trabajo de todos los colaboradores de SGB Gestora – SGB Casa Corredora y la dirección de la Junta Directiva, no hubieran podido ser posibles.

Finalizamos el 2022, con la firme convicción que contamos con un equipo comprometido, capaz de continuar innovando en productos que satisfagan las necesidades de los inversionistas y brindando a todos nuestros clientes la atención personalizada que merecen, consientes que es por medio de la tecnología y una mentalidad disruptiva que seremos capaces de acercar nuestros fondos de inversión a un mayor número salvadoreños dentro y fuera de nuestras fronteras.

Señores accionistas, solicitamos de ustedes la aprobación de esta Memoria de Labores que muestra a grandes rasgos la labor de la Junta Directiva.

IX. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

SGB, Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Balance General al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	44,815.72	7,413.63
Inversiones Financieras	6	506,611.16	490,118.86
Cuentas por Cobrar Netas	7	72,711.97	93,048.91
Otros Activos	10	27,307.24	26,549.05
		651,446.09	617,130.45
Activo no Corriente			
Inversiones Financieras a largo Plazo		201,015.64	186,860.89
		201,015.64	186,860.89
Total Activos		852,461.73	803,991.34
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Préstamos y Sobregiros con Bancos y Otras Entidades	11	-	-
Cuentas por Pagar	12	1,799.99	2,174.31
Otras Cuentas por Pagar	12	88,968.31	106,535.09
		90,768.30	108,709.40
Total Pasivo		90,768.30	108,709.40
Patrimonio Neto			
Capital			
Capital Social	15-a	550,000.00	550,000.00
Reservas de Capital			
Reservas de Capital	15-b	20,258.98	13,724.31
Resultados			
Resultado de ejercicio anterior	15-c	131,557.63	69,425.53
Resultados del Presente Ejercicio	15-c	59,876.82	62,132.10
Total Patrimonio		761,693.43	695,281.94
Total Pasivo más Patrimonio		852,461.73	803,991.34

Las Notas que se acompañan forman parte integral de este Estado Financiero



ESTADO DE RESULTADO

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Estado de Resultados Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Ingresos de Operación		998,980.88	982,384.25
Ingresos por Servicios de Administración	19	998,980.88	982,384.25
Ingresos por Comercialización de cuotas de participación de fondo de Inversiones Extranjeras			
Gastos de Operaciones		940,510.16	918,247.39
Gastos por Comercialización de Fondos de Inversión			
Gastos de Operación Bursátiles			
Gastos de Administración de Cartera			
Gastos generales de Administración y de Personal	22	940,510.16	918,247.39
Gastos por Depreciación, Amortización y Deterioro por Operaciones Corrientes			
Gastos por Depreciación de propiedad, planta y Equipo por Operaciones de Largo Plazo			
Reservas por Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar			
Resultados de Operación		58,470.72	64,136.86
Ingresos por Intereses	23	-	-
Ingresos Financieros		35,666.67	31,936.94
Otros Ingresos Financieros		-	104.81
Ganancias (pérdidas) Netas en Inversiones Financieras			
Ganancias (pérdidas) Netas por Diferencias de Cambios			
Ganancias (pérdidas) Netas por Activos Físicos e Intangibles			
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros			-
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras		784.98	737.60
Gastos por Cuentas por Pagar			
Gastos por bienes en Arrendamiento Financiero			
Otros Gastos Financieros			
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos y Reserva		93,352.41	95,441.01
Reserva Legal		6,534.67	6,680.87
Impuesto Sobre la Renta		26,940.92	26,628.04
Utilidad (Pérdida) Despues de Impuesto y reservas		59,876.82	62,132.10
Ajustes de Activos Financieros con Cambios en otra Utilidad Integral			
Ganacias o Pérdidas de Activos de Largo Plazo mantenidos para la venta			
Revaluaciones			
Ajustes por cambios en el valor Razonable de Instrumentos Financieros			
Designados para cobertura			
Impuesto			
Otro resultado integral del ejercicio			
Resultado Integral del Ejercicio		59,876.82	62,132.10
Ganancia por Acción de las Operaciones que continúan atribuible a los accionistas durante el año (expresado en cifras Absolutas por acción)	15		
Básica		0.108867	0.112967
Diluida		0.108867	0.112967
Cantidad de Acciones Comunes en Circulación		550,000	550,000
Valor Nominal por acción		1.00	1.00

Las Notas que se acompañan forman parte integral de este Estado Financiero



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Anexo 3

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS POR APLICAR	UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	DONACIONES	OTRO RESULTADO INTEGRAL	PATRIMONIO TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2020		550,000.00	7,043.44	-	69,425.53				626,468.97
Efecto de Correcciones de Errores									
Efecto de Cambios en Políticas Contables									
Balance Re-Expresado									
Capital Social de Constitución de la Sociedad									
Reducciones de Capital									
Dividendos Pagados									
Reserva Legal del Periodo	15-b		6,680.87						-
Utilidad del período					62,132.10				6,680.87
Ajustes Netos en el Valor Razonable de las Inversiones Financieras									62,132.10
Transferencia Netas de Resultados Realizados									
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	15	550,000.00	13,724.31	-	131,557.63	-	-	-	695,281.94
Aumento de Capital Social									
Reducciones de Capital									
Dividendos Pagados									
Reserva Legal del Periodo	15 - b		6,534.67						-
Utilidad del período					59,876.82				6,534.67
Ajustes Netos en el Valor Razonable de las Inversiones Financieras									59,876.82
Transferencia Netas de Resultados Realizados									
Efecto de Correcciones de Errores									
Efecto de Cambios en Políticas Contables									
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	15	550,000.00	20,258.98	-	191,434.45	-	-	-	761,693.43

Las Notas que se acompañan forman parte integral de este Estado Financiero



FLUJO DE EFECTIVO

Anexo 4

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Estado de Flujo de Efectivo Por el Año Terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Cobros por servicios de administración		1017,337.32	982,651.03
Cobros por comercialización de fondos de inversión		-	-
Intereses y dividendos recibidos		36,942.63	32,850.91
Ingresos por inversiones temporales		2900,934.53	1154,398.75
Pagos por inversiones temporales		(2917,695.14)	(1348,509.57)
Pagos al personal		(164,170.20)	(164,230.44)
Pagos a proveedores de servicios		(784,567.51)	(751,046.55)
Pago de Impuestos		(37,419.58)	(18,069.14)
Otros pagos relativos a la actividad		(14,718.70)	(19,081.92)
Otros cobros relativos a la actividad		16,706.12	17,079.75
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación		53,349.47	(113,957.18)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones Financieras		(31,792.63)	(75,899.48)
Venta de Inversiones Financieras		15,845.25	34,849.38
Adquisición de Activos Físicos e Intangibles		-	-
Venta de Bienes de Activos Físicos e Intangibles		-	-
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión		(15,947.38)	(41,050.10)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Aumento del capital social (nuevos aportes, capitalización)			
Disminución del capital social			
Ingresos por operaciones de reporto de venta		-	1319,267.56
Préstamos Recibidos			
Vencimiento de operaciones de reporto de venta		-	(1389,267.56)
Préstamos Pagados			
Pago de Dividendos			
Otras actividades de financiamiento			
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		-	(70,000.00)
Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		37,402.09	(225,007.28)
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero		7,413.63	232,420.91
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre 2020	5	44,815.72	7,413.63

Las Notas que se acompañan forman parte integral de este Estado Financiero



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Identificación de la Gestora

a) Organización y Propósito

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión (en adelante “la Gestora”) es una sociedad salvadoreña regida por las leyes de la República de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero (en adelante “la Superintendencia”). Fue constituida el 29 de junio de 2015 por un plazo indeterminado, el domicilio principal de la sociedad es la ciudad de San Salvador República de El Salvador. La actividad económica principal de la Gestora es la administración de Fondos de Inversión, así como la comercialización de las cuotas de participación de los fondos que administre. El inicio de operaciones de la Gestora fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia en sesión número CD 12/2016 de fecha 07 de abril de 2016. A la fecha de los estados financieros no se reportan cambios en la información respecto al periodo anterior que se informa.

b) Naturaleza de los Estados Financieros de la Gestora

Los Estados Financieros son el producto del proceso de identificación, clasificación, registro y análisis de las operaciones de la Gestora con el propósito de reflejar su posición financiera a una fecha determinada, así como los resultados económicos, los cambios en el patrimonio y la gestión del efectivo durante un periodo determinado. Los Estados Financieros básicos de la Gestora:

- Balance General
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros

c) Período cubierto en los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se presentan de forma comparativa y cubren los siguientes periodos como se muestra a continuación:

- El Balance General al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente.
- El Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo) cubre el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y 2021.

d) Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados para su emisión y publicación por la Junta General de Accionistas de la Gestora en sesión de Junta General de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2023, siendo éste el único Órgano de Administración facultado para *autorizar modificaciones en los Estados Financieros y divulgarlos*.

Nota 2. Bases de Preparación

- a) **Declaración Sobre las Bases de Preparación:** Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Contables de la Gestoras de Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central cuando haya conflicto con las NIIF. Cuando estas normas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las NIIF.



SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros adquiridos para negociación que son valorizados al valor razonable posteriormente al valor razonable con cambios en los resultados y los instrumentos financieros mantenidos hasta al vencimiento que son valorizados con cambios en el patrimonio.

c) Moneda Funcional y de Presentación:

Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de Estados Unidos de América. Los Estados Financieros han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

d) Uso de Estimaciones y Criterios.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables de la Gestora, principalmente en la valorización de sus activos y pasivos financieros.

e) Cambios en las políticas contables del Fondo

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado cambios en las políticas contables en relación con el año anterior.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Un resumen de las políticas contables significativas aplicables al Fondo para la elaboración y presentación de sus Estados Financieros se muestra a continuación:

a) Estados Financieros Básicos:

Los Estados Financieros básicos para la Gestora de Fondos de Inversión son: el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

En equivalentes de efectivo se incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

c) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

- i. **Inversiones conservadas para negociación.** Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
- ii. **Inversiones conservadas hasta el vencimiento.** En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la compañía es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

d) Bienes muebles

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos de la Gestora se reconocen sobre la base de lo devengado.

f) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

g) Indemnizaciones

Las indemnizaciones a favor de los empleados de la compañía son reconocidas y pagadas anualmente, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

Nota 4. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, realiza la gestión de riesgos con base en los principios descritos en la normativa nacional definida por el Banco Central de Reserva.

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso continuo y documentado que contempla las etapas de Identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los diferentes riesgos del negocio.

Para la gestión de los riesgos, la Gestora cuenta con una estructura de gobierno corporativo bien establecida que incluye una Junta Directiva activa y comprometida, ejerciendo una permanente labor de dirección y/o supervisión en el manejo, control y mitigación de los riesgos de la Gestora. Tal función, es realizada a través del Comité de Riesgos, Comités de Apoyo, Gestor de Riesgos y Gestor de Seguridad de la Información, con ello se aseguran una adecuada gestión de los riesgos garantizándose que la toma de decisiones sea congruente con el apetito de riesgo de la Gestora.

A continuación, se presenta la gestión de riesgos desarrollada durante el año 2022:

a) Riesgo de Crédito

Se considera, como la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el emisor de un título o porque la calificación crediticia del título, o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

La gestión del riesgo de crédito comprende políticas y procedimientos para evaluar a los emisores con los que se tendrán inversiones, tomando como referencia sus Estados Financieros, calificación de riesgo, entre otros. Como resultado al cierre del ejercicio del año 2022, se posee una calificación promedio de riesgo de crédito del portafolio de inversión propia de 80.43% dentro del parámetro de Excelente según nuestra metodología, asimismo la concentración del portafolio por emisor no sobrepasa el límite establecido del 20%.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

CLASE DE ACTIVOS	2022		2021	
	VALOR NOMINAL	CLASIFICACION DE RIESGO	VALOR NOMINAL	CLASIFICACION DE RIESGO
TITULOS VALORES	\$ 531,015.64		\$ 486,860.89	
VCNCABANK1 AT			\$ 100,000.00	N-2
VIRTCCZ01 2			\$ 7,657.35	AA-
PBPENTA1 49			\$ 50,000.00	N-2
PBSARAM2 8	\$ 100,000.00	A-	\$ 100,000.00	A-
VIRTS01 4	\$ 50,000.00	AA	\$ 50,000.00	AA
VIRTCCSO01 B	\$ 20,000.00	AA-		
PBMSA02 12	\$ 10,000.00	A		
VCNCFPAIS 1 DR			\$ 100,000.00	A-
VCNCFI01 AM			\$ 30,000.00	N-1
VIRTS01 2	\$ 11,015.64	AA	\$ 19,203.54	AA
PBMSA01 7			\$ 20,000.00	N-2
PBMSA2 3	\$ 10,000.00	A	\$ 10,000.00	A
VCNCFPAIS3 W	\$ 100,000.00	BBB		
VCNHMET01 GL	\$ 30,000.00	A1		
VCNCFPAIS3 Y	\$ 50,000.00	BBB		
PBPENTA 158	\$ 50,000.00	N-2		
PECCSV01 6	\$ 100,000.00	N-2		
REPORTOS	\$ 175,871.43		\$ 189,110.82	
PBMSA01 17	\$ 71,659.15	A		
CETE2022-4 F.	\$ 40,224.93	AAA		
PECCSV01 6	\$ 38,987.35	N-2		
PBOPTIMA1 23	\$ 25,000.00	N-2		
VITHVAMCO1 8			\$ 14,166.41	A+
VIRTS01 1			\$ 48,413.10	AA
EUROS02035			\$ 50,253.31	AAA
PECREDECOC2 11			\$ 45,000.00	A-
LETE2021 D N 1			\$ 31,278.00	AAA
CUENTAS CORRIENTES	\$ 44,815.72		\$ 7,413.63	
BANCO AGRICOLA	\$ 44,815.72		\$ 7,413.63	AAA
TOTAL	US\$ 751,702.79		US\$ 683,385.34	

b) Riesgo de Mercado

Se entenderá por riesgo de mercado, a la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones de en sus inversiones propias.

A continuación, se muestra el valor en riesgos promedio asumido mensualmente conforme a la metodología utilizada durante el año 2022

Mes año 2022	VaRpromedio		Límite	¿Cumple política?
	\$	%		
Enero	\$ 7,328.20	1.22%	35%	Si
Febrero	\$ 8,019.94	1.27%		Si
Marzo	\$ 8,121.24	1.31%		Si
Abril	\$ 7,534.01	1.16%		Si
Mayo	\$ 7,102.31	1.04%		Si
Junio	\$ 6,643.75	0.97%		Si
Julio	\$ 6,300.94	0.96%		Si



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

Agosto	\$ 7,744.58	0.99%		Si
Septiembre	\$ 7,431.06	1.09%		Si
Octubre	\$ 6,981.85	0.99%		Si
Noviembre	\$ 6,781.91	0.95%		Si
Diciembre	\$ 6,718.49	0.95%		Si

i. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio.

Durante el periodo que se informa, la Gestora no invierte en moneda diferente al dólar de Estados Unidos de América.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La Gestora a la fecha no posee activos ni pasivos financieros disponibles para la venta ya que mantiene sus inversiones hasta el vencimiento, así mismo la Gestora a la fecha solo posee títulos de renta fija por lo que la fluctuación en tasa de interés no se ve afectada.

c) Riesgo de Liquidez

Se entenderá por riesgo de liquidez, a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

i. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la Gestora no poseía Pasivos Financieros.

ii. Partidas fuera del Balance General (Cuentas Contingentes)

La información registrada en cuentas de orden se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Activos Netos de Fondos de Inversión Administrados	\$ 71,531,070.89	\$ 82,410,590.06
Instrumentos Financieros Propios en Custodia	\$ 531,015.65	\$ 486,860.87
Garantías Financieras Otorgadas	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00
Total	US\$ 73,162,086.54	US\$ 83,997,450.93

iii. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Jerarquía del Valor Razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).



SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración de la Gestora. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros de la Gestora (por clase) medidos al valor razonable Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción	2022			
	En US\$			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultados				
Certificados de Inversión				\$ -
Papel Bursátil	\$ 270,000.00			\$ 270,000.00
Bonos Extranjeros	\$ 180,000.00			\$ 180,000.00
Valores de Titularización	\$ 81,015.64			\$ 81,015.64
Operaciones de Reporto Activas	\$ 175,871.43			\$ 175,871.43
Total	US\$ 706,887.07	US\$ -	US\$ -	US\$ 706,887.07
Pasivos				
Pasivos Financieros a valor Razonable con Efecto en Resultados				
Reportos pasivos	\$ -			\$ -
Total	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -

Descripción	2021			
	En US\$			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultados				
Certificados de Inversión				\$ -
Papel Bursátil	\$ 180,000.00			\$ 180,000.00
Bonos Extranjeros	\$ 230,000.00			\$ 230,000.00
Valores de Titularización	\$ 76,860.93			\$ 76,860.93
Operaciones de Reporto Activas	\$ 189,110.82			\$ 189,110.82
Total	US\$ 675,971.75	US\$ -	US\$ -	US\$ 675,971.75
Pasivos				
Pasivos Financieros a valor Razonable con Efecto en Resultados				
Reportos pasivos	\$ -			\$ -
Total	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

iv. Técnicas de valuación de insumos utilizados para la Medición del Valor Razonable

La Gestora ha desarrollado una metodología propia para determinar el valor razonable de sus inversiones propias, la cual ha sido sometida a revisión y aprobación de la Junta Directiva. Por su parte, la Superintendencia ha dado la no objeción a dicha metodología

- Para el caso de los títulos valores locales, el valor razonable se determina calculando el valor presente los flujos futuros en concepto de capital e intereses, mismos que se descuentan a una tasa promedio móvil ponderada como resultado de las transacciones en mercado primario y secundario del instrumento durante las últimas cinco sesiones móviles contados a partir del día que se ejecuta el cálculo.
- Para el caso de los títulos valores internacionales el valor razonable se determina tomando como fuente de información primaria, los precios de publicados por BLOOMBERG GENERIC.
- Para el caso de las operaciones de Reporto, el valor razonable corresponde al precio transado.
- Para el caso de los Depósitos a Plazo Fijo, el valor razonable se mide a través del método de coste amortizado.

d) Riesgo Operacional

Se entenderá por riesgo operacional, a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Durante el año 2022 se realizaron diferentes actividades como parte de la gestión del riesgo operativo, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de mapas de riesgos operativos;
- Identificación de riesgos en nuevos productos;
- Sensibilización en temas de gestión de riesgos, seguridad de la información y continuidad del negocio con el objetivo de generar una cultura de gestión de riesgos en los colaboradores de la compañía;
- Capacitación continua al personal involucrado en la gestión de riesgos;
- Creación y modificación de políticas y procedimientos para la gestión de riesgos;
- Revisión y desarrollo de metodologías utilizadas en la gestión de riesgos.
- Revisión e implementación de nuevos controles en procedimientos internos.
- Realización de pruebas a los planes de contingencia.
- Mejoras en las medidas contingenciales en caso de interrupciones del negocio;
- Elaboración de informes mensuales sobre la gestión realizada;

Al 31 de diciembre de 2022 finalizó el proceso de adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información – NRP 23, y Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio – NRP 24. El plazo de adecuación fue de dos años.

e) Riesgo Reputacional

La Gestora continúa desarrollando una estrategia integral para la gestión del Riesgo Reputacional a través de la gestión de Gobierno Corporativo, la gestión de cumplimiento regulatorio, la gestión oportuna de quejas y reclamos de clientes, seguimiento de redes sociales, así como también de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de cumplimiento en toda la organización.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

Nota 5 Efectivo y Equivalentes de efectivo.

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo líquidos se componen de efectivo y depósitos a la vista en Bancos del Sistema Financiero Salvadoreño.

El análisis del saldo inicial y final que figuran en el Estado de Flujos de efectivo es como sigue:

	2022	2021
Bancos - Depósitos en cuenta corriente	\$ 44,815.72	\$ 7,413.63
Depósitos a la vista Restringidos	\$ -	\$ -
Total	US\$ 44,815.72	US\$ 7,413.63

Nota 6 Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2022	2021
Papel Bursátil	\$ 150,000.00	\$ 70,000.00
Bonos extranjeros privados	\$ 180,000.00	\$ 230,000.00
Operaciones con Pacto de Retroventa	\$ 175,871.43	\$ 189,110.82
Rendimientos	\$ 739.73	\$ 1,008.04
Total	US\$ 506,611.16	US\$ 490,118.86

Nota 7 Cuentas y Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021 lo integraban los siguientes conceptos:

	2022	2021
Comisiones por Administración - Fondo de Inversión abierto Rentable de Corto Plazo	\$ 66,143.35	\$ 87,918.60
Fondo de Inversión Abierto Plazo 180	\$ 6,499.12	\$ 3,080.31
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 69.50	\$ 2,050.00
Total	US\$ 72,711.97	US\$ 93,048.91

Nota 8 Activos Físicos e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gestora no poseía activos físicos e intangibles.

Nota 9 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Gestora no presentó activos y pasivos por Impuestos diferidos.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

Nota 10 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuestos	\$ 21,807.24	\$ 21,049.05
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00
Total	US\$ 27,307.24	US\$ 26,549.05

Nota 11 Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no se tenían Pasivos Financieros

Nota 12 Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta cuenta estaba integrada de la siguiente manera:

Cuentas por pagar:

	2022	2021
Comisiones por Servicios	\$ 1,799.99	\$ 2,174.31
Total	US\$ 1,799.99	US\$ 2,174.31

Otras cuentas por Pagar:

	2022	2021
Servicios de Terceros	\$ 53,916.29	\$ 66,998.97
Retenciones	\$ 3,636.87	\$ 7,668.91
Aportaciones Patronales	\$ 1,182.02	\$ 1,086.50
Otras cuentas por pagar	\$ 127.44	\$ 103.00
Impuestos	\$ 30,105.69	\$ 30,677.71
Total	US\$ 88,968.31	US\$ 106,535.09

Nota 13 Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Gestora no tenía préstamos por pagar.

Nota 14 Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tenía Otros Pasivos Por Pagar.

Nota 15 Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del Patrimonio Neto era la siguiente:

a) Capital Social

	2022	2021
Capital Social Mínimo	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00
Total	US\$ 550,000.00	US\$ 550,000.00



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

El Capital Social estaba representado por 550,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de \$1.00.

El Capital Social Mínimo requerido vigente para las Gestoras de Fondos de Inversión \$512,292.00

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la estructura de la participación accionaria en la Gestora era la siguiente:

Accionista	Participación %
Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	99.99%
Ana Patricia Duarte de Magaña	0.01%
Total	100.00%

Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

b) Reservas de Capital

De acuerdo con el artículo 123 del Código de Comercio, las Sociedades Anónimas deben calcular de sus utilidades netas anuales el 7% en concepto de Reserva Legal, cuyo mínimo debe ser igual a la quinta parte del Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la Reserva Legal era el siguiente:

	2022	2021
Reserva Legal	\$ 20,258.98	\$ 13,724.31
Total	US\$ 20,258.98	US\$ 13,724.31

La Reserva Legal calculada para el año 2022 fue de \$ 6,534.67 (\$ 6,680.87 para el año 2021)

c) Resultados por aplicar

El saldo de esta cuenta corresponde a los resultados netos obtenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
Resultados netos del período	\$ 59,876.82	\$ 62,132.10
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 131,557.63	\$ 69,425.53
Total	US\$ 191,434.45	US\$ 131,557.63

Nota 16 Pasivos Contingentes y Activos Contingente.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no existían Activos y Pasivos contingentes a nombre de la Gestora.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

Nota 17 Fondos de Inversión Administrados

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la Gestora Administraba dos Fondos de Inversión denominados: Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Plazo 180 el cual poseía un Patrimonio Neto de:

	2022	2021
Comisiones por Administración - Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo	\$ 52,775,441.26	\$ 64,192,672.23
Fondo de Inversión Abierto Plazo 180	\$ 18,755,629.63	\$ 18,217,917.83
Total	US\$ 71,531,070.89	US\$ 82,410,590.06

Nota 18 Garantías Otorgadas

La Gestora ha contratado la siguiente garantía a favor de los Partícipes, para respaldar la buena gestión del Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Plazo 180:

- a) Fianza de fiel cumplimiento por un monto de US\$ 1,100,000.00 para un plazo de 12 meses con renovación en junio de cada año.

Durante el año 2022 y 2021 la Gestora no incurrió en incumplimientos en la gestión administrativa del Fondo de Inversión.

Nota 19 Ingresos por Servicios de Administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos por servicios de Administración del Fondo fueron los siguientes:

	2022	2021
Ingresos por Servicios de Administración	US\$ 998,980.88	US\$ 982,384.25
Total	US\$ 998,980.88	US\$ 982,384.25

Nota 20 Ingresos por Comercialización de Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tenían ingresos por comercialización de Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros.

Nota 21 Gastos por Comercialización de Fondos de Inversión

Durante el año 2022 y 2021 la Gestora no reportó gastos por comercialización de Fondos de Inversión.



SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

Nota 22 Gastos Generales de Administración y Personal

Los gastos incurridos en el ejercicio de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 156,922.21	\$ 158,180.52
Gastos de Directorio	\$ 7,037.50	\$ 5,800.00
Otros Gastos de personal y Directorio	\$ -	\$ 21.59
Consumo de Materiales	\$ -	\$ 1,335.29
Servicios Públicos e Impuestos	\$ 5,048.10	\$ 5,009.36
Mercadeo	\$ 1,340.11	\$ 2,912.37
Seguros y Garantías	\$ 11,000.00	\$ 12,825.00
Honorarios Profesionales y Otros	\$ 759,162.24	\$ 732,163.26
Total	US\$ 940,510.16	US\$ 918,247.39

Al 31 de diciembre del 2022 los gastos del personal representaban un 17% de los gastos generales de administración, mientras que los servicios de outsourcing que se pagaba a Servicios Generales Bursátiles, S.A de C.V. eran 79% al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos por servicios de outsourcing ascendían a \$738,349.03 y \$720,622.79 respectivamente.

Nota 23. Intereses, Ganancias y/o Pérdidas Netas en Inversiones Financieras Propias

31 de diciembre de 2022 y 2021 la cuenta no reflejaba saldo por intereses ni realizó transacciones que pudieran generar ganancias o pérdidas de capital.

Nota 24 Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían saldos por operaciones con partes relacionadas.

Nota 25 Información Sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 los títulos valores que respaldan las inversiones de la Gestora se encuentran custodiados en la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V., y se detallan a continuación:

	2022	2021
Papel Bursátil	\$ 270,000.00	\$ 180,000.00
Inversiones en Fondos de Titularización	\$ 81,015.65	\$ 76,860.87
Bonos Extranjeros	\$ 180,000.00	\$ 230,000.00
TOTAL	US\$ 531,015.65	US\$ 486,860.87

Nota 26 Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían litigios pendientes a favor ni en contra de la Gestora.



**SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)**

Nota 27 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022, no se tenía conocimientos de procesos Administrativos sancionatorio en contra de la Gestora.

Nota 28 Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Emitidas por el Regulador

No se tiene discrepancias a la fecha del cierre entre las NIIF y las normas Contables emitidas por el ente regulador.

Nota 29 Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se informa

No se reportan hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros respecto a la fecha de su emisión y aprobación.

Nota 30 Operaciones de Comercialización de Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Extranjeros

Durante el año 2022 y 2021 la Gestora no realizó operaciones de comercialización de Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Extranjeros.

Nota 31 Tercerización de Servicios

La Gestora ha suscrito un contrato con la sociedad Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, para recibir servicios especializados en las siguientes áreas:

- a) Gestión de Riesgos, Informática, Auditoría Interna, Operaciones, Administración y Finanzas,
- b) Comercialización de las Cuotas de Participación de los Fondos de Inversión que la Gestora Administre.
- c) Registro de Partícipes de Fondos de Inversión
- d) Los contratos de prestación de servicios han sido revisados y autorizados por la Superintendencia del Sistema financiero.

Nota 32. Hechos relevantes

a) Junta Directiva

Junta Directiva inicial

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2020 acordó nombrar la nueva Junta Directiva de la Sociedad para un periodo de tres años a partir de la fecha de inscripción de la Credencial en el Registro de Comercio, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	:	Rolando Arturo Duarte Schlageter
Vicepresidente	:	José Roberto Duarte Schlageter
Secretario	:	Federico Guillermo Ávila Qüehl
Director Suplente	:	Carlos Eduardo Oñate Muyschondt
Director Suplente	:	William Efraín Calderón Molina
Director Suplente	:	Joaquín Alfredo Rivas Boschma

La nueva credencial de Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio el 9 de marzo de 2020. Al 31 de diciembre de 2022 no se reportan cambios en la Junta Directiva.



SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

b) Aprobación de Ley Bitcoin

Mediante Decreto Legislativo Número 57 del 8 de junio de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 110 del 9 de junio de 2021, se emitió la Ley Bitcoin, la cual está vigente desde el 7 de septiembre de 2021; la referida ley, tiene como objetivo la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier tipo de transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas requieran realizar; todo sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria, que continúa vigente y da la facultad al dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Mediante resolución número 1003 de fecha 29 de septiembre de dos mil veintiuno el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, emitió la guía de aplicación contable del bitcoin en El Salvador, para elaborar la política contable del reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones y saldos en los estados financieros que utilizan la base contable de normas internacionales de información financiera. Para las entidades con marco de referencia contable distinto a los adoptados por el Consejo de Vigilancia, se sugiere utilizar la guía hasta que el ente regulador se pronuncie



ANEXO 1 INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO – AÑO 2022

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

1. Organización y Propósito

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión (En adelante “la Gestora”), es una sociedad salvadoreña, del domicilio de San Salvador y constituida bajo las leyes de la República de El Salvador. Su actividad económica principal es la Administración de todo tipo de Fondos de Inversión permitidos por la Ley de Fondos de Inversión.

La Gestora es supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la Ley de Fondos de Inversión y la Normativa Técnica emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2022, la Gestora administraba dos Fondo de Inversión denominados: “Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo”, el cual fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero en junio de 2016 y “Fondo de Inversión Abierto Plazo 180”, el cual fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero en abril de 2018.

2. Información sobre el Grupo Empresarial

La Gestora forma parte del Grupo Empresarial con accionistas en común o participación accionaria, el cual se integra por las siguientes sociedades:

Nombre de la Sociedad	Giro	¿La entidad tiene participación accionaria en el capital social de la Gestora?	% de participación
Almacenes de Desarrollo, S.A.	Almacén General de Depósito	No	-
Sociedad General de Inversiones, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles	No	-
SARAM, S.A. de C.V.	Elaboración de alimentos para animales.	No	-
Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.	Servicios de Intermediación Bursátil en el Mercado de Valores.	Si	99.999%

B. ACCIONISTAS

1. Estructura de la propiedad accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura de la propiedad accionaria en la Gestora era la siguiente:

Accionista	Cantidad de Acciones	% de participación
Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.	549,999	99.999%
Ana Patricia Duarte de Magaña	1	0.001%
Total	550,000	100.00%

Los accionistas con participación indirecta en la Gestora por medio de Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, son los siguientes:

Accionista	% de participación
Rolando Arturo Duarte Schlageter	12.39%
Claudia Cristina Duarte de Vásquez	12.39%
Silvia Elizabeth Duarte Schlageter	12.39%
Luis Carlos Duarte Schlageter	12.39%
María Margarita Duarte de Cuéllar	12.39%
José Roberto Duarte Schlageter	12.39%
Ana Patricia Duarte de Magaña	12.39%
Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter	12.39%
José Miguel Carbonell Belismelis	0.90%
Total	100.00%

2. Cambios en la Propiedad Accionaria

Durante el año 2022 no hubo cambios en la estructura de la propiedad accionaria en la Gestora.

3. Sesiones de Junta General de Accionistas

Durante el año 2022 la Junta General de Accionistas sesionó en una (1) ocasión, según se detalla a continuación:

Número de sesión	Fecha	Tipo de asuntos abordados
10	15 de febrero de 2022	Ordinarios

La sesión contó con la asistencia del 100% de sus accionistas presentes y representados.

Los asuntos tratados en la junta general de accionistas fueron conforme a lo dispuesto en el Artículo 223 del Código de Comercio.

C. JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO EQUIVALENTE

1. Miembros previstos en el Pacto Social

De acuerdo con el Pacto Social de la Gestora, la Junta Directiva estará integrada por al menos tres Directores Propietarios y máximo siete, entre los cuales habrá: Presidente, Vicepresidente y Secretario, con igual cantidad de Directores Suplentes.

Al 31 de diciembre de 2022 los miembros que integraban la Junta Directiva vigente en la Gestora eran los siguientes:

Nombramiento	Nombre	Fecha de elección	Director Externo
Presidente	Rolando Arturo Duarte Schlageter	11 de Ferrero de 2020	No
Vicepresidente	José Roberto Duarte Schlageter	11 de Ferrero de 2020	Si
Secretario	Federico Guillermo Ávila Qüehl	11 de Ferrero de 2020	Si
Director Suplente	Carlos Eduardo Oñate Muyshondt	11 de Ferrero de 2020	Si
Director Suplente	William Efraín Calderón Molina	11 de Ferrero de 2020	Si
Director Suplente	Joaquín Alfredo Rivas Boschma	11 de Ferrero de 2020	Si

Los Directores Presidente, Vicepresidente y Secretario poseen participación accionaria indirecta en la Gestora por medio de Servicios Generales Bursátiles, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Se consideran Directores Externos a quienes no ejercen cargos gerenciales dentro de la Gestora.

2. Variaciones durante el período

En el año 2022 no hubo variaciones en la integración de la Junta Directiva.

3. Cantidad de sesiones

Durante el año 2022 la Junta Directiva de la Gestora sesionó en Trece (13) ocasiones. El Pacto Social establece sesiones al menos una vez cada dos meses. Los números de acta y fecha de las sesiones se detallan a continuación:

Número de acta	Fecha de la sesión
71	25 de enero de 2022
72	15 de febrero de 2022
73	29 de marzo de 2022
74	26 de abril de 2022
75	31 de mayo de 2022
76	28 de junio de 2022
77	26 de julio de 2022
78	17 de agosto de 2022
79	30 de agosto de 2022
80	27 de septiembre de 2022
81	25 de octubre de 2022
82	29 de noviembre de 2022
83	13 de diciembre de 2022

4. Remuneración de los miembros

Durante el año 2022 los miembros de la Junta Directiva recibieron remuneraciones en concepto de Dietas por asistir a las sesiones de la Junta Directiva de la Gestora.

5. Duración en los cargos

De conformidad con el Pacto Social vigente, los Directores duran en sus cargos tres años, pudiendo ser reelectos.

6. Selección, nombramiento y destitución de los miembros de Junta Directiva

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo de la Gestora, es responsabilidad de los Accionistas, elegir diligentemente a los candidatos que integrarán la Junta Directiva,

procurando que estos cumplan los requisitos de idoneidad y disponibilidad para dirigir la Gestora con honestidad y eficiencia, cumpliendo con el marco regulatorio vigente.

Para acreditar la idoneidad de los candidatos para fungir como directores, se deberá contar con las Hojas de Vida actualizadas y demás información complementaria que sea requerida por los accionistas.

7. Política de Rotación o Permanencia de los Miembros de la Junta Directiva

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo de la Gestora, las propuestas de nombramientos de nuevos directores o la continuidad de estos ya sean internos o externos, podrán ser hechas por cualquier accionista por medios escritos o verbales a la Junta General de Accionistas. En todo caso, las propuestas deberán ser fundamentadas con los requisitos para ser Directores establecidos en el artículo 29 y en los resultados de las evaluaciones anuales de gestión de la Junta Directiva, indicadas en el artículo 42 del referido Código.

8. Informe de Capacitaciones recibidas por la Junta Directiva

Durante el año 2022 la Junta Directiva fue capacitada o actualizada sobre los siguientes temas de interés:

Tema de Capacitación	Mes
Gestión de Riesgos	Noviembre de 2022
Seguridad de la Información y continuidad del negocio	Noviembre de 2022

9. Autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta directiva realizó la evaluación de sus miembros a efecto de valorar su desempeño en sus funciones. Los resultados de la evaluación se someterán a discusión en la sesión de Junta Directiva a celebrarse en enero de 2023, previo a su conocimiento por parte de la Junta General de Accionistas.

D. ALTA GERENCIA

1. Composición

Al 31 de diciembre de 2022, la Alta Gerencia de la Gestora estaba integrada por los siguientes responsables de Áreas:

Nombre	Cargo	Mes de nombramiento
Julia María Castaneda Hernández	Gerente General	Mayo de 2019
	Administradora de Fondos de Inversión	Noviembre de 2015
Roxana Iveth Orellana Ramírez	Administradora de Fondos de Inversión	Octubre de 2021

2. Cambios en la Alta Gerencia

Durante el año 2022, no hubo cambios en la composición de la Alta Gerencia .

3. Política de Selección de Alta Gerencia

De acuerdo con Pacto Social vigente los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia quedan a discreción de la Gerencia General, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para el puesto. Para el caso de la Gerencia General, su nombramiento está confiado a la Junta Directiva.

E. COMITÉS DE APOYO NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

1. Información de los Comités

Para cada Comité de apoyo nombrado por la Junta Directiva de la Gestora se hace referencia a su conformación y cantidad de sesiones durante el 2022:

1.1. Comité de Auditoría

Su conformación y funciones está regulada de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y artículo 21 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

a. Conformación

El Comité está conformado por tres miembros, de los cuales dos son miembros son independientes.

b. Nómina de miembros

Nombre	Cargo	Mes de nombramiento
Federico Guillermo Ávila Qüehl	Director Suplente	Febrero de 2022

Carlos Eduardo Oñate Muyshondt.	Director Suplente	Febrero de 2022
Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter	Accionista y miembro de la Junta Directiva de SGB, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Febrero de 2022
Víctor Manuel Martínez Esquivel	Auditor Interno	Febrero de 2022

c. Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Auditoría han sido electos para un plazo de dos años, pudiendo ser reelegidos. Los miembros nombrados continúan en sus cargos en tanto la Junta Directiva no efectúe los nuevos nombramientos.

d. Funciones del Comité

De conformidad a la Ley de supervisión y Regulación del Sistema Financiero y el Reglamento del Comité de Auditoría aprobado por la Junta Directiva de SGB, las funciones del Comité de Auditoría son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda;
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia;
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados en el literal b) del presente artículo;
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes;
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia;
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:

- Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables;
 - El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión; y
 - El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero
 - Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.
 - Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad; y
 - Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

e. Sesiones

El Comité sesionó cuatro ocasiones durante el año 2022, en las siguientes fechas:

Fecha de la Sesión
28 de marzo de 2022
28 de junio de 2022
28 de septiembre de 2022
09 de diciembre de 2022

f. Aspectos de mayor relevancia abordados en las sesiones del Comité de Auditoría

- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes por inspecciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes presentados por la Auditoría Externa y Fiscal
- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes presentados por la Auditoría Interna
- Conocimiento y seguimiento de los procesos de adecuación a nuevas Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva
- Conocimiento y discusión de nuevas normativas o sus modificaciones
- Conocimiento, discusión y aprobación del Plan de Trabajo anual de Auditoría Interna
- Conocimiento y discusión de asuntos de control interno
- Aprobación de Manuales Operativos
- Discusión de asuntos de carácter tributario, entre otros asuntos de interés

g. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 se produjeron cambios en la estructura del Comité como se detalla a continuación:

Incorporación de nuevo miembro

Nombre	Cargo	Mes de nombramiento
Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter	Accionista y miembro de la Junta Directiva de SGB, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Febrero de 2022

1.2. Comité de Riesgos

a. Conformación

El Comité se encuentra integrado por cinco (5) miembros en total.

b. Nómina de miembros

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité de Riesgos se encontraba integrado de la siguiente manera:

Nombre o Cargo	Unidad Administrativa o Área a la que pertenece	Mes de nombramiento
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Junta Directiva (Director Presidente)	Febrero de 2020
Joaquín Rivas Boschma	Junta Directiva	Febrero de 2020

	(Director Suplente, miembro externo)	
Maritza Esmeralda Vargas	Unidad de Riesgos	Febrero de 2020
Douglas Ernesto Chávez Ramírez	Gerencia de Operaciones – SGB, S.A. de C.V.	Febrero de 2020
Ligia Elizabeth Iraheta de Duarte	Asesora y delegada por parte de la Gerencia General de la Gestora	Febrero de 2020

c. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 no hubo cambios en el comité de riesgos.

d. Funciones del Comité

De conformidad con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) y el Manual de Gestión de Riesgos aprobado por la Junta Directiva de SGB, las funciones del Comité de Riesgos comprenderán, como mínimo, las actividades siguientes:

- Velar por que la Gestora cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la Gestión Integral de Riesgos;
- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, al menos lo siguiente:
- Las políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
- Los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por SGB;
- Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas, así como los planes de contingencia a adoptar; y
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias;
- Validar:
 - La metodología para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta SGB, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos críticos de las actividades que se realizan; y
 - Las acciones correctivas propuestas por el Gestor de Riesgos en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos;
 - Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Gestora y los Fondos de Inversión administrados por esta, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales de SGB y las necesidades adicionales de mitigación, así como de sus acciones correctivas;

- Informar a la Junta Directiva la ejecución de las políticas aprobadas, velando por que la realización de las operaciones de la Gestora y fondos de Inversión administrados por esta se ajusten a las políticas y procedimientos definidos para la gestión de los riesgos;
- Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas; y
- Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos o quien haga sus veces.

e. Sesiones

Durante el año 2022, el Comité sesionó en trece (13) ocasiones. Las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles establecen un mínimo de 4 reuniones en el año. Los números de acta y fecha de las sesiones se detallan a continuación:

Número de acta	Fecha de la sesión
47	12 de enero 2022
48	10 de febrero 2022
49	10 de marzo 2022
50	19 de abril 2022
51	12 de mayo 2022
52	09 de junio 2022
53	14 de julio 2022
54	18 de julio 2022
55	16 de agosto 2022
56	14 de septiembre 2022
57	13 de octubre 2022
58	10 de noviembre 2022
59	15 de diciembre 2022

f. Principales asuntos abordados por el Comité

- Discusión y análisis de resultados de las inspecciones y evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero relacionadas a la gestión de riesgos de la Gestora.
- Informes de la Unidad de Riesgos respecto al monitoreo diario de los riesgos y metodologías utilizadas.
- Revisión y aprobación de Manuales de Políticas y Procedimientos de la Gestora.
- Hechos Relevantes de la Gestión de Riesgos

- Presentación y discusión de normativas en consulta o aprobadas
- Presentación de desarrollo de nuevos proyectos para la Gestión de Riesgos
- Resultados de pruebas realizadas a los Planes de Contingencia y de Continuidad del Negocio
- Discusión de asuntos relacionados a la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

1.3. Comité especial de Normas

a. Propósito

Su conformación está regulada de conformidad con el artículo 8 de la Normas Técnicas para la Gestión de la seguridad de la información NRP-23 y Normas técnicas para la Gestión y continuidad del Negocio NRP-24 donde expresa literalmente Responsabilidades de la Unidad de Riesgos, proponer al Comité de Riesgos o quien haga sus veces, la creación de Comités, áreas o cargos especializados para el cumplimiento de las responsabilidades relacionadas con la gestión de la seguridad de la información.

Dicho comité ha sido creado para efectos de dar seguimientos a los planes de adecuación que tendrá un periodo de implementación de dos años partiendo de la fecha entrada en vigencias de dichas Normas 01 de julio 2020.

b. Conformación

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité concluyó sus funciones con los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Mes de creación del comité
Julia María Castaneda Hernandez	Gerente General de la Gestora	Noviembre de 2020
Ana Patricia Duarte de Magaña	Gerente General de SGB, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Noviembre de 2020
Claudia Cristina Duarte	Gerente de Proyectos de SGB, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Noviembre de 2020
Maritza Esmeralda Vargas	Gestor de Riesgos	Noviembre de 2020
Victor Manuel Esquivel	Auditor Interno	Noviembre de 2020
Romana Guadalupe Mundo	Auxiliar de Auditoria Interna	Junio de 2022
Alexia María Ayala Alférez	Gestora de la Seguridad de la Información.	Noviembre de 2022

c. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 el Comité sufrió los siguientes cambios en su estructura:

Miembros salientes

Nombre	Cargo	Mes de salida
Abel Antonio Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Junio de 2022
Bryan Omar Pérez Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Noviembre de 2022

Miembros entrantes

Nombre	Cargo	Mes de Entrada
Bryan Omar Pérez Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Junio de 2022
Romana Guadalupe Mundo	Auxiliar de Auditoría Interna	Junio de 2022
Alexia María Ayala Alférez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Noviembre de 2022

d. Duración en los cargos

Mientras dure el proceso de implementación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información – NRP 23 y Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio – NRP 24.

e. Funciones del Comité

- Dar seguimientos a los Planes de Adecuación
- Dar seguimientos a las Gestiones realizadas por el Gestor de la Seguridad de la Información y continuidad del Negocio.
- Revisar propuestas de políticas y procedimientos para la Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, entre otras actividades relacionadas.

f. Sesiones.

El Comité especial de Normas sesionó 43 ocasiones durante el año 2022. Los temas abordados y acuerdos se encuentran respaldados en las actas respectivas.

1.4. Comité de Prevención de lavado de dinero y activos

a. Conformación

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité se encontraba conformado por siete (7) miembros en total, incluyendo al Oficial de Cumplimiento y un miembro de la Junta Directiva.

b. Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Riesgos han sido electos por un plazo indefinido.

c. Función del Comité

El Comité de Cumplimiento apoyará las labores de la Oficialía de Cumplimiento, en aspectos como los siguientes:

- Discutir y pre - aprobar el Plan de Trabajo Anual de la Oficialía de Cumplimiento.
- Revisar y pre- aprobar el Plan de Capacitación en materia de prevención de lavado de dinero.
- Velar por el cumplimiento de las normas correspondientes para la apertura de expedientes de clientes, así como de su actualización.
- Velar porque los sistemas de automatización monitoreen las transacciones monetarias y electrónicas en cumplimiento con las normas legales y políticas vigentes.
- Estar en constante asesoramiento y capacitación en materia de cumplimiento.
- Fijar los filtros de control sobre las operaciones ya mediante medios de pago físico o electrónico.
- Revisar procedimientos, normas y controles implementados por la entidad para cumplir con la Ley y sus normas vigentes.
- Reunirse periódicamente con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos implementados y tomar medidas y acciones para corregirlas

d. Sesiones

Durante el año 2022 el Comité sesionó en trece (13) ocasiones. Los números de acta y fecha de las sesiones se detallan a continuación:

Número de acta	Fecha de la sesión
50	13 de enero 2022
51	11 de febrero 2022

52	17 de marzo 2022
53	21 de abril 2022
54	19 de mayo 2022
55	09 de junio 2022
56	23 de junio de 2022
57	21 de julio 2022
58	18 de agosto 2022
59	21 de septiembre 2022
60	19 de octubre 2022
61	24 de noviembre 2022
62	08 de diciembre 2022

e. Aspectos de mayor relevancia abordados en las sesiones del comité

- Reportes de revisión de expedientes de clientes por nuevas cuentas o actualizaciones de datos
- Discusión y aprobación de manuales y procedimientos internos para la prevención de lavado de dinero y de activos
- Conocimiento y discusión de informes del Oficial de Cumplimiento
- Conocimiento y discusión de metodologías de trabajo asociadas con la gestión del riesgo de lavado de dinero y de activos
- Conocimiento y discusión de los informes mensuales de segmentación de clientes por categoría de riesgo de lavado de dinero y de activos
- Conocimiento y análisis de casos y operaciones inusuales
- Conocimiento de informes remitidos o por remitir a la Fiscalía General de la República u otras instancias facultadas.
- Conocimiento y discusión de la ejecución del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento
- Conocimiento y discusión de manuales de políticas y procedimientos de la Oficialía de Cumplimiento, entre otros temas relacionados con la gestión del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

f. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos sufrió un cambio en su estructura

Mes	Descripción del cambio
Agosto 2022	Incorporación de nuevo Oficial Suplente, por renuncia del anterior.

Agosto 2022	Cambio de integrante representante del Área de Mercadeo y Ventas
-------------	--

1.5. Comité de Inversiones de la Cuenta Propia

a. Conformación

El Comité se encuentra integrado por cuatro (4) miembros en total.

b. Nómina de miembros

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité de Inversiones se encontraba integrado de la siguiente manera:

Nombre y cargo	Tipo de miembro	Mes de nombramiento o última ratificación
Ligia Elizabeth Iraheta de Duarte	Titular	Diciembre de 2022
Ana Patricia Duarte de Magaña	Titular	Diciembre de 2022
Douglas Ernesto Chávez Ramírez	Titular	Diciembre de 2022
Julia María Castaneda Hernández		Diciembre de 2022

c. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 el Comité no sufrió cambios en su estructura

d. Funciones del Comité

Apoyar a la Alta Administración en las decisiones de inversión de los recursos propios que representan el Patrimonio de la Gestora de Fondos de Inversión.

e. Asuntos discutidos en el Comité

- Presentación y discusión de los informes de evaluación de Casas de Corredores de Bolsa
- Conocimiento y discusión de las alternativas de inversión
- Lineamientos sobre las operaciones de inversión de los recursos de la Gestora

f. Sesiones

Durante el año 2022 el Comité sesionó en doce (12) ocasiones.

1.6. Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo

a. Conformación

El Comité se encuentra integrado por siete (6) miembros en total.

b. Nómina de miembros

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité de Inversiones se encontraba integrado de la siguiente manera:

Nombre	Tipo de miembro	Mes de nombramiento o última ratificación
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Propietario	Diciembre 2022
William Efraín Calderón Molina	Propietario	Diciembre 2022
Ana Patricia Duarte de Magaña	Propietario	Diciembre 2022
Ligia Elizabeth Iraheta de Duarte	Suplente	Diciembre 2022
Gerardo José Martínez Castro	Suplente	Diciembre 2022
Rolando Gerardo Duarte Westerhausen	Suplente	Diciembre 2022
Julia María Castaneda Hernández	Invitado	Diciembre 2022

c. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 el Comité sufrió los siguientes cambios en su estructura.

Miembros entrantes

Nombre	Tipo de miembro	Mes de nombramiento
Gerardo José Martínez Castro	Suplente	Diciembre 2022

Miembros salientes

Nombre	Tipo de miembro	Mes de salida
Cindy Armida Sandoval	Suplente	Diciembre 2022

d. Funciones del Comité

De conformidad a las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión, (NDMC-07), las funciones del Comité de Inversiones comprenderán, como mínimo, las actividades siguientes:

- Definir las directrices generales de inversión del Fondo, supervisar la labor del administrador de inversiones y velar por el desempeño adecuado del portafolio;
- Proponer a la Junta Directiva la metodología de valorización de las inversiones del Fondo, de acuerdo con lo establecido en las Normas técnicas que emita el Banco Central para tales efectos, en los casos de que no se disponga de la información relativa al precio o cotización de algún instrumento u operación por un agente especializado en valuación de valores o de los sistemas de información correspondientes;
- Aprobar la estrategia de inversiones del Fondo, sobre la base de la política de inversión establecida en el Reglamento Interno;
- Disponer los procesos para evaluar las posibles inversiones del Fondo;
- Dar el seguimiento adecuado a los activos que integran las inversiones del Fondo;
- Evaluar si las recomendaciones de la unidad de riesgos son tomadas en cuenta, en caso contrario evaluar las justificaciones respectivas;
- Supervisar el manejo de la tesorería;
- Supervisar el cumplimiento de la política de inversión del Fondo, así como el cumplimiento de los objetivos planteados;
- Proponer la realización de auditorías en las inversiones del Fondo;
- Evaluar las estrategias necesarias para la regularización en caso de incumplimientos a las políticas de inversión; y
- Presentar a la Junta Directiva informes sobre las inversiones realizadas, en la periodicidad que determine la Gestora.

e. Sesiones

Durante el año 2022 el Comité sesionó en doce (12) ocasiones. Las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión establecen al menos una reunión por mes.

1.7. Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Plazo 180

a. Conformación

El Comité se encuentra integrado por siete (6) miembros en total.

b. Nómina de miembros

Al 31 de diciembre de 2022 el Comité de Inversiones se encontraba integrado de la siguiente manera:

Nombre	Tipo de miembro	Mes de nombramiento o última ratificación
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Propietario	Diciembre 2022
William Efraín Calderón Molina	Propietario	Diciembre 2022
Ana Patricia Duarte de Magaña	Propietario	Diciembre 2022
Ligia Elizabeth Iraheta de Duarte	Suplente	Diciembre 2022
Gerardo José Martínez Castro	Suplente	Diciembre 2022
Rolando Gerardo Duarte Westerhausen	Suplente	Diciembre 2022
Julia María Castaneda Hernández	Invitado	Diciembre 2022

c. Cambios en el Comité

Durante el año 2022 el Comité sufrió los siguientes cambios en su estructura.

Miembros entrantes

Nombre	Tipo de miembro	Mes de nombramiento
Gerardo José Martínez Castro	Suplente	Diciembre 2022

Miembros salientes

Nombre	Tipo de miembro	Mes de salida
Cindy Armida Sandoval	Suplente	Diciembre 2022

d. Funciones del Comité

De conformidad a las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión, (NDMC-07), las funciones del Comité de Inversiones comprenderán, como mínimo, las actividades siguientes:

- Definir las directrices generales de inversión del Fondo, supervisar la labor del administrador de inversiones y velar por el desempeño adecuado del portafolio;
- Proponer a la Junta Directiva la metodología de valorización de las inversiones del Fondo, de acuerdo con lo establecido en las Normas técnicas que emita el Banco Central para tales efectos, en los casos de que no se disponga de la información relativa al precio o cotización de algún instrumento u operación por un agente

especializado en valuación de valores o de los sistemas de información correspondientes;

- Aprobar la estrategia de inversiones del Fondo, sobre la base de la política de inversión establecida en el Reglamento Interno;
- Disponer los procesos para evaluar las posibles inversiones del Fondo;
- Dar el seguimiento adecuado a los activos que integran las inversiones del Fondo;
- Evaluar si las recomendaciones de la unidad de riesgos son tomadas en cuenta, en caso contrario evaluar las justificaciones respectivas;
- Supervisar el manejo de la tesorería;
- Supervisar el cumplimiento de la política de inversión del Fondo, así como el cumplimiento de los objetivos planteados;
- Proponer la realización de auditorías en las inversiones del Fondo;
- Evaluar las estrategias necesarias para la regularización en caso de incumplimientos a las políticas de inversión; y
- Presentar a la Junta Directiva informes sobre las inversiones realizadas, en la periodicidad que determine la Gestora.

e. Sesiones

Durante el año 2022 el Comité sesionó en doce (12) ocasiones. Las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión establecen al menos una reunión mes.

2. Selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités

La Gerencia General propone a la Junta Directiva los miembros para los Comités de Apoyo, tomando en cuenta las capacidades y conocimientos adquiridos. La Junta Directiva aprueba los nombramientos y los respectivos reemplazos en caso de que alguno presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones. Si algún miembro no cumple con los requisitos de idoneidad exigidos, se debe proceder a su sustitución.

3. Renuncias de los miembros de Comités

Los miembros que deseen renunciar a su nombramiento deben hacerlo mediante carta dirigida a la Junta Directiva de la Gestora.

4. Remuneraciones para los miembros de los Comités

La Junta Directiva ha establecido remuneraciones en concepto de Honorarios para los Directores miembros de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva por cada sesión.

5. Evaluación de los miembros de los Comités de Apoyo

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno Corporativo, los Comités de Apoyo a la Junta Directiva realizaron autoevaluación de su gestión. Los resultados serán conocidos y discutidos en la sesión de Junta Directiva a celebrarse en enero de 2022.

4. MONITOREO Y CONTROL EXTERNO E INTERNO

1. Auditoría Externa

En febrero de 2022 la Junta General de Accionistas de la Gestora contrató la Firma del Contador Público Francisco Antonio Rivera Rivas, para realizar la Auditoría Externa en los Estados Financieros del ejercicio 2022 para la Gestora, y a la BDO Figueroa Jiménez & Co., SA. para los Fondos de Inversión administrados por la Gestora.

Durante el año 2022 los Auditores Externos no realizaron otros trabajos para la Gestora o para los Fondos de Inversión distintos de los servicios de auditoría externa para los que fueron contratados.

2. Unidades de Monitoreo y Control Interno

a. Nombramientos y funciones

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Instructivos y Normas Técnicas sobre Gestión de Riesgos y de Monitoreo y Control, la Gestora cuenta con funcionarios nombrados por la Junta Directiva para ejercer las funciones de gestión de riesgos, monitoreo y control en las siguientes áreas:

Área y cantidad de nombramientos	Funciones principales
Gestión de Riesgos: 1 nombramiento: Gestor de Riesgos	a) Identificar, medir controlar, monitorear y comunicar los riesgos en que incurre la Gestora dentro de sus diversas áreas y sus efectos en la solvencia de la Gestora, de conformidad a las políticas y metodologías aprobadas; b) Diseñar y proponer al Comité de Riesgos para su aprobación las estrategias, políticas, procedimientos y los manuales respectivos para la gestión integral de riesgos y de cada uno de los riesgos específicos identificados, así como sus modificaciones; c) Proponer para su aprobación las metodologías, modelos y parámetros para la gestión de los distintos tipos de riesgos

	<p>a que se encuentra expuesta la Gestora, incluyendo el detalle de cambios en los factores de riesgos aplicables a la Gestora y la evolución histórica de los riesgos asumidos;</p> <p>d) Informar periódicamente al Comité de Riesgos sobre la evolución de los principales riesgos asumidos por la Gestora, incluyendo el detalle de cambios en los factores de riesgos aplicables a la Gestora y la evolución histórica de los riesgos asumidos;</p> <p>e) Opinar sobre los posibles riesgos que conlleve el establecimiento de nuevos productos, operaciones y actividades, así como los cambios importantes en el entorno de negocios de la Gestora;</p> <p>f) Dar seguimiento periódico a las acciones correctivas presentadas por las diferentes áreas de la Gestora para la mejora en la gestión de riesgos, los cuales deberá hacer del conocimiento al Comité de Riesgos y la Alta Gerencia;</p> <p>g) Dar seguimiento al cumplimiento de los límites de exposiciones al riesgo, sus niveles de tolerancia por tipo de riesgo cuantificables y proponer mecanismos de mitigación a las exposiciones e informar al Comité de Riesgos; y</p> <p>h) Elaborar y proponer al Comité de Riesgos planes de contingencia, continuidad del negocio y pruebas de tensión para gestionar cada uno de los riesgos en forma particular en situaciones adversas;</p>
<p>Seguridad de la Información</p> <p>1 Nombramiento:</p> <p>Gestor de la Seguridad de la Información.</p>	<p>a) Elaborar y proponer al Comité de Riesgos, las políticas y metodologías para la gestión de la seguridad de la información.</p> <p>b) Coordinar entre las diversas áreas relevantes de la entidad la administración del SGSI</p> <p>c) Velar por una gestión eficaz de la seguridad de la información</p> <p>d) Proponer un manual de controles específicos de seguridad de la información, al Comité de Riesgos para su evaluación y validación y posteriormente someterlo a aprobación de la Junta Directiva;</p> <p>e) Coordinar con las áreas correspondientes la implementación de los controles de seguridad de la información en toda la entidad y en las operaciones o procesos tercerizados, relacionados con activos de información de acuerdo a la clasificación de la entidad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> f) Diseñar y proponer, al Comité de Riesgos para su evaluación y validación, las métricas que permitan revisar y monitorear la seguridad de la información. g) Desarrollar actividades de concientización a todo el personal en seguridad de la información. h) Evaluar los incidentes de seguridad de la información y de ciberseguridad y recomendar, a las instancias correspondientes, acciones preventivas correctivas, de acuerdo a procedimientos internos que establezca la entidad; y i) Informar al Comité de Riesgos los aspectos relevantes de la gestión de la seguridad de la información para una oportuna toma de decisiones.
<p>Oficialía de Cumplimiento:</p> <p>2 nombramientos:</p> <p>Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Dar estricto cumplimiento al marco legal y normativo en materia de prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo e instrucciones generadas por la UIF y la Superintendencia; b) Elaborar las políticas y procedimientos de prevención de LD/FT para su posterior aprobación por la Junta Directiva u Órgano de Administración; c) Elaborar una matriz de riesgos en la cual se evalúen e identifiquen los riesgos a que está expuesta la entidad considerando los factores de riesgos definidos por estas normas; d) Realizar monitoreos permanentes a través de sistemas informáticos y de otros medios a las transacciones realizadas por los clientes, usuarios y empleados de la entidad, para establecer la existencia de casos considerados como irregulares o sospechosos que ameriten informarse a la UIF de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes; (1) e) Elaborar, desarrollar y difundir a todo el personal de la entidad, por lo menos una vez al año, programas de capacitación relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT; los referidos programas de capacitación deberán estar en función de lo dispuesto en el Art. 35 literal "j" de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero; f) Comunicar en forma directa a la UIF y a otras autoridades competentes, de acuerdo con cada caso y en lo que sea pertinente, la información siguiente: (1) <ul style="list-style-type: none"> i. Reportes de operaciones irregulares o sospechosas;

	<ul style="list-style-type: none"> ii. Reportes de operaciones en efectivo de conformidad al umbral establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos según las disposiciones legales; y, iii. Los actos y de las operaciones internas que impliquen actividades que generen preocupación en las Entidades y, en su caso, de los empleados, funcionarios o miembros de la Junta Directiva involucrados que por tal motivo se hayan separado de sus puestos. <ul style="list-style-type: none"> g) Implementar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios de la entidad; h) Valorar el contenido de los reportes de operaciones inusuales recibidos de las diferentes áreas de negocios de la entidad con el objeto de determinar la necesidad de aplicar la Debida Diligencia Ampliada o establecer si éstos cumplen con los principios fundamentales de la adecuada aplicación de la política conoce a tu cliente y al principio de inconsistencia de clientes para ser informados a la UIF; (1) i) Elaborar y mantener expedientes electrónicos o físicos de los clientes reportados como irregulares o sospechosos a la UIF; durante el plazo establecido en la Ley; j) Requerir a las áreas de negocios la actualización del expediente de clientes cuyas operaciones resultan inconsistentes con el perfil declarado; k) Informar a Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por la Oficialía de Cumplimiento; y, l) Elaborar el plan de trabajo y someterlo a aprobación de Junta Directiva.
<p>Auditoría Interna:</p> <p>1 Nombramiento:</p> <p>Auditor Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar de programas de trabajos, definición de objetivos, alcances, metodología e informes. b) Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y los medios utilizados para identificar, medir, evaluar, recomendar y entregar resultado de dicha información c) Verificar el cumplimiento de política, planes, procedimientos, normas y reglamentos y pueden tener un impacto significativo en las operaciones e informes d) Revisar los medios de salvaguarda de los activos y verificar la existencia de dichos activos. e) Verificar el adecuado uso de los recursos de la empresa.

	<p>f) Captar la información necesaria para evaluar la funcionalidad, efectividad de los procesos, funciones, sistemas utilizados y entrega de información.</p> <p>g) Revisar y evaluar las operaciones o transacciones para determinar si la información entregada es correcta y oportuna para la toma de decisiones</p> <p>h) Proponer la implementación o mejorar a los sistemas, funciones que permita elevar la efectividad en la empresa</p>
--	---

Las unidades de monitoreo y control interno de la Gestora desarrollan su función conforme al marco normativo vigente: leyes y sus reglamentos, instructivos y normas técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva.

b. Cambios en los nombramientos

Durante el año 2022 se reportaron cambios en los siguientes nombramientos en las unidades de control:

Miembros salientes

Nombre o Cargo	Área / Nombramiento	Mes de salida
Abel Antonio Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Junio de 2022
Oficial de Cumplimiento Suplente	Oficialía de Cumplimiento	Agosto de 2022
Bryan Omar Pérez Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Noviembre de 2022

Miembros entrantes

Nombre	Área / Nombramiento	Mes de Entrada
Bryan Omar Pérez Jiménez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Junio de 2022
Oficial de Cumplimiento Suplente	Oficialía de Cumplimiento	Agosto de 2022
Alexia María Ayala Alférez	Gestor de la Seguridad de la Información.	Noviembre de 2022

5. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Código de Buen Gobierno Corporativo

La Gestora cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva, con el objeto adoptar, dirigir y coordinar las prácticas de un buen gobierno corporativo dentro de un adecuado proceso de gestión de riesgos y transparencia en la gestión de los administradores. La versión actual corresponde a las actualizaciones efectuadas en abril de 2020 para adecuar su contenido a las disposiciones contenidas en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

2. Modificaciones al Código de Buen Gobierno Corporativo.

Durante 2022 no se realizaron modificaciones en el Código de Buen Gobierno Corporativo.

6. POLÍTICAS INSTITUCIONALES SOBRE ESTANDARES ETICOS Y CONDUCTAS

1. Políticas sobre Estándares Éticos y de Conducta

La Gestora cuenta con un Código de Ética aprobado por la Junta Directiva, que regulan la actuación de los Accionistas, la Alta Administración, Alta Gerencia y Colaboradores en general. La versión actual corresponde a las actualizaciones efectuadas en abril de 2020 para adecuar su contenido a las disposiciones contenidas en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

2. Modificaciones a las Políticas

Durante el año 2022 no se realizaron modificaciones en el Código de Ética.

3. Declaratoria de cumplimiento

Durante el año 2022 hubo incumplimientos a las disposiciones contenidas en las Políticas sobre Estándares Éticos y Conductas, por parte de los Accionistas, Administradores, Gerentes de Área y Colaboradores en general.

4. Informe de cumplimiento de Políticas y Controles Internos aprobados por la Junta Directiva

Durante el año 2022, la Gestora dio cumplimiento a las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva:

- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Código de Ética, el cual incluye las políticas sobre el manejo de conflictos de interés, manejo de información privilegiada, manejo de información confidencial,

manipulación o abuso de mercado, normas éticas de conducta y operaciones con partes relacionadas.

- Manual de Gestión Integral de Riesgos
- Manual de Administración del Plan de Continuidad del Negocio
- Informe de Análisis de Impacto del Negocio (BIA, por sus siglas en inglés)
- Planes de Contingencia por cada Departamento
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información
- Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo
- Manual de Procedimientos para la Vinculación de Clientes
- Manual de Política y Procedimiento para la Perfilación de Partícipes.
- Manuales Operativos para los Fondos de Inversión
- Políticas de Inversión, Valoración, Medición y Mitigación de los Riesgos de Inversión en Fondos Propios de la Gestora
- Manual de Organización
- Manual de Auditoría Interna

7. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Entre la Gestora y los Miembros de la Junta Directiva

Durante el año 2022 no se presentaron operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Gestora y los miembros de la Junta Directiva.

2. Entre la Gestora y Empresas Relacionadas

Durante el año 2022 la Gestora realizó las siguientes operaciones con empresas relacionadas, pertenecientes a su Grupo Empresarial:

Empresa relacionada	Descripción de la operación
Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. (Accionista mayoritario de la Gestora)	a) Prestación de servicios especializados a la Gestora, en las áreas de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Informática, Operaciones, Administración y Finanzas. b) Prestación de servicios especializados a la Gestora, para el Registro de Partícipes de los Fondos de Inversión Abiertos.
Entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero	c) Prestación del servicio de Comercialización de Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Abiertos administrados por la Gestora.

	Los servicios antes descritos se encontraban respaldados por contratos avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
Sociedad General de Inversiones, S.A. de C.V.	Servicio de arrendamiento del espacio físico donde se desarrollan las actividades administrativas de la Gestora.

8. TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACION

1. Información para el Partícipe

La Gestora cuenta con los siguientes mecanismos de atención al Partícipe:

- Atención al Partícipe a través de los Agentes Comercializadores, para proporcionar información de los Fondos de Inversión.
- Publicación periódica en la página web institucional, de información administrativa y financiera de la Gestora y de los Fondos de Inversión administrados por esta.

2. Atención de quejas y reclamos

De conformidad al artículo 19 literal k) de la Ley de Protección al Consumidor, la Gestora cuenta con un Oficial para la Atención de quejas y reclamos nombrado por la Junta Directiva.

Para la atención de quejas o reclamos de clientes inversionistas, la Gestora cuenta con un procedimiento formal mediante el cual se canalizan las peticiones recibidas de los clientes, se investiga o analiza cada caso y se proporcionan las respuestas correspondientes en los plazos establecidos.

9. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre 2022 no se reportan hechos relevantes en los procesos administrativos de la Gestora ni de los Fondos de Inversión Administrados.

10. AGRADECIMIENTOS

La Junta Directiva hace un reconocimiento a la Alta Gerencia de la Gestora, los Comités de Apoyo y colaboradores en general por su compromiso constante en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo asegurando con ello la gobernabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

11. APROBACIÓN DEL INFORME

De conformidad al artículo 21 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo para las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-13), el presente informe puede ser incluido dentro de la Memoria de Labores de la Junta Directiva a presentar par aprobación a la Junta General de Accionistas de SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión.